

Propuesta del presidente Maduro

Cancilleres de Venezuela y Egipto debaten sobre la Cumbre por la Paz

El cese al fuego en Gaza y los asuntos bilaterales fueron parte de lo conversado vía telefónica. [pág. 3](#)

Asambleas y reuniones

PSUV coordina maquinaria para la campaña electoral

El viernes en los 335 municipios habrá actividades de cercanía a la gente. [pág. 5](#)

En Barinas y Trujillo recuperan validez

Atienden en Amazonas a las familias afectadas por las inundaciones

[pág. 6](#)

Con una exposición Filven 2025 rinde homenaje a Juan Calzadilla

Combina obra literaria y lenguaje plástico del artista [pág. 14](#)

Con el apoyo de Trump

Israel anuncia plan para expulsar a palestinos de la Franja de Gaza

[pág. 10](#)

Se realiza en Viena, la capital de Austria

Desafíos del mercado energético abordará el 9° Seminario Internacional de la OPEP

La vicepresidenta de la República y ministra de Hidrocarburos, Delcy Rodríguez, se reunió ayer con Haitham Al Ghais, el secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, y a través de sus redes sociales comentó

que en la importante actividad nuestro país “seguirá fomentando mecanismos que garanticen los equilibrios requeridos en el uso de los hidrocarburos dentro de políticas soberanas”.

Foto Cortesía. [pág. 4](#)



Tras su victoria en las primarias

Candidata del Partido Comunista lidera sondeos presidenciales en Chile

[pág. 10](#)

Está bravo con Putin

Trump se contradice y envía armas a Ucrania

[pág. 11](#)

Irán está preparada para cualquier escenario bélico

Israel ha mentado y censura verdaderos resultados de la guerra, dicen [pág. 10](#)

Tema del Día

Un sheriff del Medio Oriente

[págs. 8 y 9](#)

A cambio de beneficios y dinero

Fiscal General denuncia que Bukele es el jefe mayor de las Maras

El diario *The New York Times* reveló la existencia de acuerdos secretos entre el presidente salvadoreño y los líderes de las peligrosas pandillas de ese país

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
Caracas

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, declaró que el pasado 30 de junio el periódico estadounidense *The New York Times* “reveló la existencia de acuerdos secretos entre Bukele y los líderes de las maras que llenan de sangre a El Salvador”.

De acuerdo con el jefe del Ministerio Público venezolano, la publicación del diario neoyorquino se hace eco de “la doble moral de un mandatario devenido en tirano regional que, mientras aparenta combatir el crimen, en realidad pacta con sus líderes para afianzar su corrupto poder”.



El reporte de *The New York Times* indica que un grupo de fiscales ha logrado reunir pruebas de la existencia de un pacto de corrupción, entre la máxima autoridad del Gobierno de El Salvador y algunos líderes de alto rango de la orga-

nización terrorista internacional Mara Salvatrucha (MS-13).

En ese sentido, precisa el diario que, como parte del pacto, se acordó reducir la violencia y apoyar políticamente al presidente Nayib Bukele para, a

cambio, recibir dinero y beneficios en prisión. Por ello, Bukele habría pedido al mandatario de Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump, repatriar a nueve peligrosos jefes de las pandillas encarcelados en ese país, para impedir que revelen detalles sobre los acuerdos.

“En una contradicción que refleja su perversa lógica, mientras Bukele negocia con las maras, mantiene secuestrados bajo tortura a más de 250 inocentes venezolanos, trasladados desde Estados Unidos hacia El Salvador y confinados en el campo de concentración que llaman Cecot, sin que hayan cometido delito alguno y bajo condiciones inhumanas”, denunció Saab.

Asimismo, Saab indicó que Bukele ofreció a EE.UU. rebajar el 50 por ciento del costo de mantener a los venezolanos secuestrados en el Cecot, para lograr que los cabecillas maras sean trasladados a El Salvador, como si los venezolanos “fueran mercancía que se negocia en un mercado de buhoneros”.

El fiscal general venezolano finalizó su intervención ratificando su compromiso con la defensa de los derechos humanos de todos sus connacionales, dentro y fuera de Venezuela.

Tarek William Saab instó a los organismos multilaterales, especialmente a la Organización de Naciones Unidas (ONU), para que actúe ante la gravedad de estos hechos de sistemática arbitrariedad.

En la XVI edición del Premio Anibal Nazoa 2025

El MPN reconoció la labor de periodistas del *Correo del Orinoco*

T/ Romer Viera
F/ Juan Lacruz
Caracas

Los periodistas premiaron ayer a los periodistas en la XVI edición del Premio Anibal Nazoa 2025, durante una actividad en la que se honró la memoria de los más de 200 comunicadoras y comunicadores asesinados por el ejército sionista en Palestina y que sirvió de espacio para la denuncia colectiva del genocidio llevado a cabo por el Gobierno de Israel, en Gaza.

El evento, organizado por el Movimiento Periodismo Necesario (MPN), convirtió la sede de la Escuela Latinoamericana de Medicina Dr. Salvador Allende, en el centro de Caracas, en un encuentro de camaradas, una fiesta planteada para celebrar la verdad como norte de la profesión y para premiar los mejores trabajos periodísti-



cos, así como el desempeño de las comunicadoras y los comunicadores venezolanos, entre ellos, al equipo del *Correo del Orinoco*, representados por Romer Viera, coordinador de Información; y por Eloísa Lagonell, coordinadora del suplemento dominical *La Artillería del Pensamiento*.

“Ha sido un acto maravilloso, como todos (...), porque somos

los periodistas quienes premiamos a los periodistas. Y es una ceremonia muy informal, muy amistosa, muy familiar, lejos de todo protocolo”. Así describió la actividad Armando Carías, presidente del MPN, para quien el Premio Anibal Nazoa es, además, “un reconocimiento a la memoria y a la obra de ese gran comunicador, periodista, humorista, escritor”.

En la edición de este año, indicó Carías, se reconoció el trabajo de los periodistas palestinos fallecidos, víctimas de los bombardeos de Israel sobre Palestina y sobre la Franja de Gaza. “Se rindió un homenaje muy sincero, muy sentido a estos colegas y seres humanos que han caído ya y que siguen cayendo”, expresó.

Al reflexionar sobre la vigencia del Movimiento y del “periodismo necesario”, Carías aclaró que la palabra necesario “nos define como un periodista que se ajusta a la verdad, al principio irrenunciable de la verdad y, por supuesto, al acompañamiento del pueblo en sus luchas”.

“La verdad, agregó, no es irrenunciable, la verdad no pasa de moda y siempre habrá adversarios que con el poder mediático o el poder de los grandes medios o canales de comunicación difundirán

lo innecesario desde el punto de vista de la mentira. Entonces, nunca dejará de ser necesaria la verdad, (...) la verdad que se imponga y que quede clara”.

Para el presidente del MPN, el periodismo es sinónimo de lucha, es una profesión arriesgada. “Nosotros aquí en Venezuela afortunadamente en estos tiempos hemos sabido atrincherarnos en una revolución que también nos ha permitido que medios como *El Correo del Orinoco* defiendan y proclamen la verdad. Pero siempre en la saga está la canalla mediática acechando y por eso nunca será suficiente decir que hace falta un periodismo necesario”, comentó.

La gala culminó por todo lo alto, con un recital de música tradicional venezolana a cargo de la cantante Fabiola José, acompañada, en el cuatro, por Fidel Barbarito, quienes, con sus hermosas interpretaciones, dejaron a los presentes con el espíritu listo para el reencuentro del próximo año.

Reafirma la firme voluntad de profundizar las relaciones bilaterales

Venezuela felicita a Suriname por la victoria de Jennifer Geerlings-Simons

El Gobierno Bolivariano celebra este hito histórico que la consagra como la primera mujer en asumir la presidencia de su país por decisión soberana de su pueblo

T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

En nombre del Pueblo y el Gobierno de Venezuela, el presidente Nicolás Maduro expresó su felicitación y mejo-

res deseos a Jennifer Geerlings-Simons, al ser electa como la nueva Mandataria de Suriname.

En el comunicado oficial difundido por la Cancillería venezolana, el Gobierno nacional celebra que Geerlings-Simons sea la primera mujer en asumir la presidencia de su país por decisión soberana del pueblo y le reafirma su voluntad de profundizar las relaciones bilaterales con Suriname.

A continuación, texto íntegro del comunicado:

La República Bolivariana de Venezuela expresa sus más sinceras felicitaciones al Pueblo y Gobierno de la República de



Suriname con motivo del nombramiento oficial de la sra. Jennifer Geerlings-Simons como

Presidenta de la República, reflejando la voluntad soberana del pueblo surinamés.

El Presidente Nicolás Maduro Moros, en nombre del Pueblo y Gobierno venezolanos, transmite sus mejores deseos de éxito a la Presidenta electa Geerlings-Simons al frente de esta alta responsabilidad, sobre la cual le desea sabiduría y fortaleza para liderar al pueblo de Suriname.

Desde Venezuela, celebramos este histórico hito que la consagra como la primera mujer en asumir la presidencia de su país y reafirmamos nuestra firme voluntad de profundizar las relaciones bilaterales con la hermana República de Suriname, al amparo de los lazos históricos de solidaridad y cooperación que unen a nuestras naciones.

Confiamos en que esta nueva etapa de gobierno, bajo la conducción de la presidenta Simons, abrirá renovadas oportunidades para avanzar en la unidad latinoamericana y caribeña, el respeto mutuo y el bienestar compartido de nuestros pueblos.

Durante un contacto telefónico

Cancilleres de Venezuela y Egipto debaten propuesta de Cumbre por la Paz



T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil, sostuvo una conversación telefónica con su homólogo de la República Árabe de Egipto, Badr Abdelatty, en la que intercambiaron opiniones sobre la iniciativa del presidente Nicolás Maduro de convocar a una Cumbre Mundial por la Paz y contra la Guerra.

A través de su cuenta en el canal de Telegram, el diplomático venezolano informó que, durante la conversación, las propuestas egipcias giraron en torno a las acciones orientadas al cese del fuego en la Franja y el impulso de la relación bilateral entre ambas naciones,

que alcanzarán 75 años el venidero 15 de noviembre.

Agregó que “el Canciller egipcio también agradeció la invitación a su país como invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Venezuela (FIL-VEN), que se desarrolla de manera exitosa en la Galería de Arte Nacional”.

El pasado 23 de junio, ante la posibilidad del estallido de una “guerra nuclear” en Medio Oriente, el pasado 23 de junio, el Primer Mandatario Nacional, propuso realizar una Cumbre Mundial por la Paz y contra la Guerra que, a en su opinión, debería estar liderada por la Liga Árabe, Organización de Cooperación Islámica (OCI), Organización de Cooperación del Golfo (OCG), Brics, Movimiento de Países No Alineados (Mnoal), Unión Africana (UA) y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), entre otros actores internacionales.

Diplomáticos de ambas naciones dialogaron sobre la Cumbre por la Paz

Gobierno Bolivariano reconoce esfuerzos del Congo a favor de la paz

T/ Redacción CO- AVN
Caracas

Durante una conversación telefónica con la ministra de Asuntos Exteriores de la República Democrática del Congo, Thérèse Kayikwamba Wagner, el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil, en nombre del presidente Nicolás Maduro y el pueblo venezolano, le hizo llegar lo mejores deseos y el reconocimiento por los esfuerzos que desarrolla su gobierno en favor de la pronta recuperación de la paz en todo su territorio.

La conversación fue propicia también para evaluar el planteamiento del mandatario venezolano para la organización de una Cumbre Mundial por la Paz.

“Intercambiamos puntos de vista sobre la convocatoria del presidente Nicolás Maduro a una Cumbre por la Paz y contra la Guerra, en la cual los países de África y la Unión Africana tienen un importante papel a desempeñar”, detalló Gil a través de una publicación en su canal de Telegram.

El Canciller Gil aprovechó la conversación para reiterar su felicitación a la República Democrática del Congo por su 65 aniversario de la Independencia, celebrada el pasado 30 de junio y por su elección como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el periodo 2026-2028, así como para recordar el legado del gran líder congoleño Patrice Lumumba, cuyo centenario celebramos el pasado 2 de julio en Caracas junto a su hijo Roland Lumumba.

El Ministro Raúl Li Causi encabeza la delegación en la 49ª reunión de Caricom

Ejecutivo Nacional reafirma compromiso con el Caribe

T/ Redacción CO- VTV
Caracas

Venezuela participa como Estado Observador en la 49ª Reunión de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (Caricom), donde la República Bolivariana reafirma su compromiso con el Caribe.

La delegación venezolana, la encabeza el viceministro para el Caribe del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Raúl Li Causi, en su condición de embajador ante la Caricom desde 2013.

En este foro que se lleva a cabo en Montego Bay, bajo la presidencia de Jamaica, congrega a los principales líderes de la región con el propósito de abordar temas

cruciales, como la migración, el crimen transnacional, los aranceles y las brechas en la integración económica del Caribe.

También se contempla debatir sobre la situación de Haití, el financiamiento climático, la cooperación sur-sur, la seguridad alimentaria, la transformación digital y el fortalecimiento institucional, en un contexto regional marcado por desafíos comunes y nuevas oportunidades.

Venezuela con su participación en esta asamblea reafirma su compromiso con los pueblos del Caribe, permite reforzar los lazos de cooperación bilateral con los Estados miembros de la Comunidad y se mantiene atenta a los resultados de esta importante cumbre regional.

En el IX Seminario de la organización

OPEP analizará los desafíos presentes y futuros para el mercado energético

La vicepresidenta Delcy Rodríguez arriba ayer Viena para participar en el evento, donde expondrá la experiencia petrolera del país. Fue recibida por el secretario general del organismo, Haitham Al Ghais

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Viena

La vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, arribó ayer al aeropuerto de la ciudad de Viena en Austria, para participar en el IX Seminario Internacional de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), para transmitir experiencias y avances del sector petrolero en Venezuela.

Rodríguez fue recibida por el secretario general de la OPEP, Haitham Al



Ghais, la embajadora de Venezuela en Austria, Claudia Salerno, y otras autoridades.

Se pudo conocer que, en este evento, que se llevará a cabo este 9 y 10 de julio y que tiene como lema “Trazando Ca-

minos Juntos El Futuro de la Energía Global”, la también ministra del Poder Popular de Hidrocarburos, transmitirá el mensaje del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, así como la experiencia petrolera del país.

A través de su canal de Telegram, la vicepresidenta destacó que se abordarán desde la unidad, los desafíos presentes y futuros para el mercado energético y su impacto en la economía internacional. «Venezuela en el desarrollo de la OPEP y la OPEP+, fomenta mecanismos conjuntos que garanticen los equilibrios requeridos en el uso de los hidrocarburos dentro de sus políticas soberanas, y en atención al desarrollo de los pueblos, especialmente en tiempos desafiantes para la humanidad», agregó.

El IX Seminario Internacional será un evento de alto nivel que reunirá a líderes globales, representantes gubernamentales e industriales para abordar los desafíos más apremiantes del sistema energético mundial.

Como país fundador de la OPEP, Venezuela tiene una larga trayectoria en la promoción de consensos energéticos. Este seminario representa una oportunidad estratégica para fortalecer la cooperación multilateral.

En la 66° Asamblea de la OMPI

El SAPI expone la estrategia nacional de propiedad intelectual



T/ Redacción CO-Venezuela News
F/ Cortesía
Ginebra

La representación del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), ente adscrito al Ministerio de Comercio Nacional, participó en la 66° Asamblea de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), organismo especializado del Sistema ONU, donde expuso la Estrategia Nacional en este ámbito.

La delegación nacional presente en Ginebra, Suiza, estuvo encabezada por el representante permanente de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), embajador Alexander Yánez.

Durante la asamblea se destacó el avance de la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual (ENPI) para Venezuela, propuesta que “representa un esfuerzo colectivo que conjuga la metodología técnica de la OMPI con la fuerza creadora del pueblo venezolano”, como parte del Plan de la Patria para el período 2025-2031.

La Propiedad Intelectual es un proceso que se ha constituido en un verdadero hito. Sustentado en una participación ciudadana sin precedentes, una demostración contundente del compromiso de la gente en su empeño de construir un modelo profundamente soberano de Propiedad Intelectual. Asimismo, la capacidad institucional

Llama a fortalecer la prevención ante fenómenos climáticos extremos Venezuela expresa su solidaridad a EE.UU. por inundaciones en Texas y Nuevo México

T/ Redacción CO
Caracas

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil, difundió por su cuenta en la red social Telegram, un comunicado donde, en nombre de todo el país, expresa las más sentidas condolencias y profunda solidaridad con el pueblo de Estados Unidos, en particular, con las comunidades afectadas por las inundaciones registradas en Texas y Nuevo México.

Gil escribió: “En ambas entidades se reportan numerosas pérdidas humanas, personas desaparecidas, severos daños materiales, evacuaciones masivas y situaciones de emergencia que han afectado especialmente a familias en zonas rurales y campamentos infantiles”.

Posterior a sus palabras, compartió el siguiente comunicado que reproducimos íntegramente:

La República Bolivariana de Venezuela expresa su más sentidas condolencias y profunda solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos, en particular con las comunidades de Texas y Nuevo México, afectadas por devastadoras inundaciones en los últimos días. En ambas entidades se reportan numerosas pérdidas humanas, personas desaparecidas, severos daños materiales, evacuaciones masivas y situaciones de emergencia que han afectado especialmente a familias en zonas rurales y campamentos infantiles.

Venezuela reitera su compromiso con la solidaridad entre los pueblos y subraya la necesidad de fortalecer los sistemas de prevención y respuesta ante fenómenos climáticos extremos, cada vez más frecuentes como consecuencia del cambio climático.

Extendemos un mensaje de acompañamiento, esperanza y fortaleza a las familias afectadas.

se ve fortalecida cada día más. Ejemplo de esto, es que, al cierre de 2024, Venezuela incrementó los indicadores en todas las áreas de registro, en comparación con el 2023, un claro testimonio de la confianza renovada del sector productivo en el sistema de Propiedad Intelectual.

La agenda de la 66° Asamblea incluye la presentación de ponencias y conferen-

cias para divulgar los nuevos sistemas globales de Propiedad Intelectual. Actividades que buscan fortalecer la promoción de las innovaciones futuras a nivel mundial.

Este encuentro celebrado entre el 8 y 17 de julio, tiene como objetivo fomentar un entorno propicio para la creación de valor y la prosperidad económica global.

“La multipolaridad no es una opción, es una realidad”, recalcó

Daza: Maduro convocó al movimiento intercontinental más grande por la paz

Con relación a cumbre de los Brics, el parlamentario explicó que se planteó la necesidad de reestructurar el Fondo Monetario Internacional, y recalcó que el Mandatario venezolano “lo ha dicho muchas veces”

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas



El diputado a la Asamblea Nacional (AN), Roy Daza resaltó que la propuesta de la Cumbre de los Pueblos por la Paz y contra la Guerra del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, es el movimiento popular más grande que se levanta entre todos los continentes.

Durante una entrevista en el programa “Al Aire”, que transmite *Venezolana de Televisión (VTV)*, Daza destacó que “Esta una propuesta de Venezuela que se convierte en el movimiento popular más grande en todos los continentes, es decir la instalación el año pasado de la Internacio-

nal Antifascista, la reunión parlamentaria progresista más grande que yo he conocido y que se dio el año pasado en la ciudad de Caracas, con la presencia de más de 600 parlamentarios, nunca antes había habido una conferencia parlamentaria progresista de Izquierda Revolucionaria

de esa magnitud”, aseguró el diputado.

De igual forma, añadió que, “hoy la convocatoria que se hace de este gran movimiento que hoy ya incluso está en Europa y está en África y está en Asia y está aquí en América Latina, tiene ya secciones particulares y yo creo que vamos a dar una respuesta en primer lugar a la política de los Estados Unidos en relación a los migrantes, vamos a una respuesta frente al genocidio en la Franja de Gaza, vamos a hacer una propuesta de paz que es el centro de la proposición el centro de producción de esto”, indicó.

PESO ABSOLUTO DE LOS BRICS

Por otro lado, se refirió a la XVII Cumbre de los Brics (Brasil, Rusia, India, China, Sudá-

frica, y sus nuevos miembros), que se llevó a cabo en Brasil, y sostuvo que en “primer lugar esta sesión se centró en la crítica al Fondo Monetario Internacional (FMI) porque el FMI lejos de convertirse en un factor de desarrollo, en un factor de impulso a las economías de los países, se ha convertido en un freno”.

“En el desarrollo de esta cumbre, ese fue uno de los puntos más importantes, además no solo el presidente Lula lo dijo, sino otros presidentes también plantearon la necesidad de reestructurar el FMI, lo planteó incluso en España el presidente Petro, recientemente el presidente Maduro lo ha dicho muchas veces, tiene como 10 años diciéndolo”.

Citó las palabras del canciller de Rusia Serguéi Lavrov, quien dijo que “la multipolaridad no es una opción, es una realidad, decir es una realidad porque es una realidad objetiva de la economía, aquí no estamos inventando, así que no estamos soñando o haciendo un planteamiento abstracto de la economía”.

Asambleas de calle y reuniones con el pueblo

PSUV coordina la maquinaria política para la próxima campaña electoral



T/ Redacción CO-PSUV
F/ Cortesía
Caracas

En los estados Lara, Monagas y Nueva Esparta se realizan asambleas con las distintas comunidades militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) con la intención de coordinar la maquinaria política con la vista puesta en el 11 de julio, fecha cuando inicia la campaña electoral para las elecciones municipales del 27 de este mes.

En la parroquia Catedral del municipio Iribarren del estado Lara, se realizó el despliegue comunitario liderado por el candidato a la alcaldía del municipio Iribarren por el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb), Yany Agüero, junto al gobernador Luis Reyes Reyes,

coordinador político estatal del PSUV.

La jornada inició en el sector San Benito, territorio de la Comuna Socialista Chávez Vive, La Laguna, Las Clavellinas y Valle Lindo.

Desde la cancha deportiva de Las Clavellinas junto al poder popular, el Gobernador expresó la gran responsabilidad que tienen los habitantes del municipio Iribarren en elegir conscientemente al candidato que representa el crecimiento, desarrollo y estabilidad. Así mismo, extendió el llamado a todos los jóvenes a participar en la Consulta Nacional de la Juventud el 27 de julio.

Por su parte, Agüero manifestó sentirse agradecido y más comprometido que nunca, al llevar sobre sus hombros, el gran desafío que



implica ser el abanderado de uno de los municipios más importantes del país, como lo es Iribarren. “Sé que más temprano que tarde llegará el día posterior al 28 de julio, donde nos sentaremos a trabajar junto con el gobernador Luis Reyes Reyes para avanzar en cada territorio del municipio, porque garantizaremos un Barquisimeto para vivir”, sentenció Yany Agüero.

Este abordaje comunitario permite a los líderes y lideresas de cada territorio manifestar sus necesidades plasmadas en la Agenda Concreta de Acción y el Mapa de Soluciones, además brinda la oportunidad de tener un encuentro cercano con el candidato Yany Agüero, escuchar sus propuestas y afinar estrategias con miras a las elecciones del 27 de Julio.

MONAGAS

La mandataria del municipio Maturín, Ana Fuentes, realizó dos asambleas con circuitos comunales de las parroquias San Simón y Alto de Los Godos, ambas con la presencia del director nacional del Consejo Federal de Gobierno, Leonardo Montezuma.

Durante estas asambleas, (realizadas en la Escuela Boyacá y la segunda en el sector Los Godos) la alcaldesa enfatizó la importancia del Poder Popular y su papel en el desarrollo de la comunidad. “El Poder Popular ha demostrado ser fundamental en este proceso, por lo que seguiremos trabajando juntos. Hemos planteado una agenda de acción que nos permitirá afianzar la revolución desde las bases”, afirmó.

La mandataria local también destacó que estas reuniones son clave para cumplir con los “mapas de sueños” propuestos por la juventud, siguiendo las indicaciones del presidente Nicolás Maduro. “A través de la articulación con el pueblo, podemos crear los espacios que todos deseamos para nuestros sectores en Maturín”, agregó.

Nueva Esparta

El candidato y alcalde del Municipio Francisco Esteban Gómez, Emilio Velásquez, realizó un encuentro con el poder popular con la finalidad de consolidar una alianza estratégica para garantizar la victoria y el fortalecimiento de la democracia participativa.

Velásquez ratificó su compromiso con los principios bolivarianos, la defensa de los logros alcanzados por la Revolución en esta jurisdicción y el impulso de políticas en beneficio del pueblo. Las organizaciones presentes coincidieron en la necesidad de unir esfuerzos para enfrentar los desafíos políticos y asegurar un contundente triunfo del candidato del GPPSB en las elecciones del 27 de julio.

“Juntos construiremos una victoria contundente el 27 de julio, honrando el legado de nuestro comandante Supremo Chávez y Bolívar, llevado fielmente por nuestro presidente pueblo Nicolás Maduro Moros”, concluyó.

En Puerto Nutrias, estado Barinas, ejecutan trabajos en las calles para drenar el agua

Atienden en Amazona a más de 200 familias afectadas por las lluvias

Autoridades priorizan la distribución de agua potable, gas, electricidad y combustible. Las familias afectadas fueron llevadas a refugios solidarios

T/VTV-AVN
F/Cortesía
Caracas

Más de 200 familias son atendidas en el estado Amazonas, tras las inundaciones provocadas por las recientes lluvias, informó el gobernador de la entidad, Miguel Rodríguez, quien destacó además que estas inundaciones superan los 54,28 metros sobre el nivel del mar (msnm), en comparación al año 2018.

Asimismo, Rodríguez añadió que se mantienen desplegados para asistir a los afectados por la crecida del río Orinoco de manera integral. “Históricamente tuvimos una inundación en el año 2018 que llegó a los 54,28 metros sobre el nivel del mar, que para esta fecha no teníamos esos niveles que hoy tenemos. Hoy ya estamos en niveles superiores a los que tuvimos para esa crecida del Orinoco del año 2018”, expresó el gobernador de Amazonas, mientras que reiteró que este hecho es para estar en máxima alerta.

Asimismo, Rodríguez indicó que las familias fueron evacuadas y que se encuentran en refugios temporales o solidarios. “En Atabapo sacamos dos familias, en Autana tenemos cinco familias, acá mismo en Bolívar tenemos 57 familias; la mayoría las tenemos acá en Puerto de Ayacucho, en refugios temporales o solidarios”, afirmó.



Igualmente, el jefe regional puntualizó que mantienen los trabajos para garantizar el funcionamiento de los servicios públicos, por lo que se trabaja para mantener el paso de Chalana el mayor tiempo posible, y se prioriza la distribución de agua potable, gas, electricidad y combustible. “Hay un Gobierno al frente de esta dificultad por la que está pasando nuestro pueblo”, enfatizó Rodríguez.

Al respecto, reiteró que el Estado Mayor de Lluvias, junto con los entes nacionales, mantiene un monitoreo constante de los niveles del río Orinoco y siguen las labores para brindar la atención necesaria a quienes lo requieran.

PUERTO NUTRIAS

El Gobierno Nacional, a través de equipos multidisciplinarios liderados por la Vicepresidencia Sectorial de Obras Públicas y Servicios, avanzan en la rehabilitación de las infraestructuras afectadas por las recientes precipitaciones

en Puerto Nutrias, estado Barinas, así como la evaluación de los planes de mitigación de riesgo en la zona, en respuesta inmediata a las familias afectadas por las inundaciones.

Así lo informó el ministro del Poder Popular para el Transporte, Ramón Velásquez Araguayán, en su cuenta de la red social Instagram, donde resaltó el plan de acción que implementan en la zona.

“Nos mantenemos trabajando sin descanso por el bienestar del pueblo, por instrucciones de nuestro presidente Nicolás Maduro para brindar una respuesta inmediata a las comunidades de Puerto Nutrias, en Barinas, junto a la Vicepresidencia Sectorial de Obras Públicas y Servicios, evaluando los daños y delineando los pasos a seguir para la canalización del río. Además, el plan de acción para las obras de mitigación en coordinación con las autoridades, con el objetivo de prevenir fu-

turas afectaciones similares”, enfatizó Velásquez Araguayán.

“Desde el punto de vista estructural, las obras que se van a ejecutar para drenar el pueblo son romper la vialidad para que el agua fluya aguas abajo. Ahora vamos a inspeccionar aguas arriba, de acuerdo a lo que dicen los lugareños hay un canal que si lo agarramos y tapamos, el agua pueda salir por los caños que se están limpiando”, acotó.

Seguidamente, realizarán la evaluación y ejecución de planes de mitigación en la zona, el cual contará con la participación de tres equipos.

“Se buscaron tres equipos: el del Instituto Nacional de Canalizaciones, para ver el flujo del agua; también hablamos con los vicepresidentes sectoriales de Planificación, Ricardo Menéndez; y de Ciencia, Tecnología, Ecosocialismo y Salud, Gabriela Jiménez para activar el comité científico para hacer una cartografía de toda la región, y recomendar las obras de mitigación para evitar que esto no se presente en el futuro”, recalcó.

TRUJILLO

Como parte de las acciones de la Fuerza de Trabajo Andes 2025, se mantiene las acciones de recuperación vial en el municipio Urdaneta del estado Trujillo.

El gobernador del estado destacó que el compromiso es recuperar lo antes posible la vialidad afectada por las fuertes lluvias registradas en esta entidad situada en la región andina venezolana.

En esta jurisdicción se han abordado diferentes sectores, tales como Santa Rita, Combocó y Miraflores.

En estos lugares donde la crecida y desbordamiento del río Motatán causó fuertes fallas de borde, se mantiene maquinarias tipo jumbo y retroexcavadoras, así como los equipos humanos que se han mantenido trabajando desde el mismo momento de las emergencias.

De igual manera, en Las Mesitas y NiQuitao, en el municipio Boconó, se mantienen la Fuerza de Tarea Andes 2025 activa con trabajos de recuperación de varios tramos carreteros que también sufrieron los embates de las lluvias.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 26 de mayo de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000027

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

Al ciudadano **ARTURO D' AMBROSIO ROJAS**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-9.480.550, demandado en la pretensión contenida en la demanda que por **PARTICIÓN** incoara en su contra la ciudadana **FRANCIS IBETH RODRIGUEZ CASTELLANOS**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.322.000, y que se suscitó en el asunto distinguido con el altanumérico **AP11-V-FALLAS-2025-000027**, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para fines de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho **DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por oído en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL UNIVERSAL", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ,
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO,
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarta de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veinticinco (25) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)
Años 214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-001154

EDICTO SE HACE SABER

A todas aquellas personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre un apartamento distinguido con el No. 85, ubicado en el piso 8, el cual está situado en la Avenida Berrizbética, Urbanización El Pinar, Parroquia El Paraíso, Municipio Bolivariano del Libertador del Distrito Capital. Dicho apartamento está comprendido dentro de los siguientes linderos: **Norte:** Fachada norte del edificio; **Sur:** Fachada Sur del edificio; **Este:** Fachada Este del edificio, y **Oeste:** Escaleras, Hall de acceso, ascensores y lavadero del apartamento. Que por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA**, dentro de las horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m., ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil. En virtud del juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, incoara la ciudadana **BETTY ELADIA GAVIDIA DE MOGOLLÓN**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 5.528.935 contra el ciudadano **LUIS ENRIQUE PÉREZ MOGOLLÓN**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 9.226.787, el presente edicto deberá ser publicado en el diario "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil, una vez que este realizado la citación de la demandada.

DÍAS Y FECHAS:
LA JUEZ,
Dra. **JESSICA WALDMAN RONDON**

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-001154
JWR/SNR/H-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 03 de julio de dos mil veinticinco (2025)
215° y 166°

ASUNTO: AP31-F-V-2025-000320

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER

Al ciudadano **AGUSTIN ZERAIN MARIN**, venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° V-3.184.375, que deberá comparecer ante este Tribunal Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ubicado en la Avenida Principal de "Los Cortijos de Lourdes", cruce con calle Bernardete, Edificio Centro Los Cortijos, piso 3, Municipio Sucre del estado Miranda, en horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. a 3:30 p.m., dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga aunado a la constancia en autos del Secretario del Tribunal, a los fines de darse por citado, con motivo de la demanda de **PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA**, interpuesta por el Abogado **JOSE TOMAS CHACON REMON**, inscrito en el Inpreobagado bajo el número **101.793**, actuando en su carácter de apoderado judicial de la ciudadana **GRACIELA LETTAU VILLACASTIN** venezolana, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad número **V-6.469.143**; ello de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel se deberá publicar en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL UNIVERSAL", con intervalo de tres (03) días entre uno y otro. Haciéndole saber a la parte demandada que de no comparecer en el lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación, consignación y fijación del aludido cartel aunado a la constancia en autos del Secretario del Tribunal del cumplimiento de los formalidades previstas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás actuaciones en el proceso. Cúmlese.

LA JUEZ,
ABG. ARELIS GABRIELA FALCON LIZARRAGA
AGFR/AH

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS GUAICAIPURO Y CARRIZAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
Los Teques, 03 de junio del 2025.
215° y 166°

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que puedan tener interés directo y manifiesto, o puedan ver afectados sus derechos, en el procedimiento de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, seguido por el abogado **CARLOS ALBERTO GARCÍA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-6.227.347, e inscrito en el Inpreobagado bajo el N° **148.047**, actuando en su carácter de apoderado judicial de la ciudadana **CECILIA VIEIRA DE CARRILLO**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.157.416, que deberán comparecer ante este Tribunal al décimo día (10mo) de despacho siguientes a la publicación y consignación que del presente cartel conste en autos a objeto de que expongan lo que crean pertinente en relación a la referida solicitud.

El error que se alega contiene el Acta de Nacimiento, cuya rectificación se solicita, la cual se encuentra inserta bajo el N° **1254**, inscrita ante la Oficina o Unidad de Registro Civil de la Parroquia San Juan, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, correspondiente al año 1970, de fecha 02 de abril de 1970, en que al ser asentada dicha Acta de Nacimiento, se señala la edad de su madre **AGUSTINA CASTAÑA DE VIEIRA** de treinta y cinco (35) años de edad, cuando lo correcto es que se diga y se lea "treinta y ocho (38) años". El presente cartel deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de amplia circulación nacional.

LA JUEZ PROVISORIA
HILDA JOSEFINA NAVARRO R. LA SECRETARIA TITULAR,
VIRGINIA GONZALEZ

HNR/VG/legista
Solicitud N° 2025-6410.

administradora domus c.a.
administración de condominios

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL DE COPROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LOS SAMANES TORRE "C"
Ubicado KM 3 – Santa Lucia, Urb. Terrazas de Guaicoco, Parroquia La Dolorita, Municipio Sucre- Edo. Miranda
RIF J-30856367-6

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del Condominio, **CONJUNTO RESIDENCIAL LOS SAMANES TORRE "C"**, a la **Asamblea Anual** en su **Primera Convocatoria** que tendrá lugar el día **sábado 19 de julio de 2025 a las 10:00 am** en la **Planta Baja del Edificio**, de no haber **Quorum de Ley** se procederá a una **Segunda y Última Convocatoria** el día **sábado 26 de julio de 2025 a las 10:00 am**, en el mismo lugar, con la siguiente Orden del Día a saber:

- 1.-Informe de la Junta de Condominio.
- 2.-Informe rendición de Cuenta del Administrador.
- 3.-Políticas de Cobranza e interés de mora.
- 4.-Aprobación o No Corrección Monetaria en recibo de condominio.
- 5.-Elección de la Junta de Condominio para el periodo 2025 – 2026.

Se le recuerda a la comunidad que cumpliendo con el artículo 18 de la ley de propiedad horizontal para ser parte de la junta de condominio debe presentar copia del título de propiedad en caso de que no esté registrado en nuestra base de datos. Se agradece puntual asistencia. **En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto.**

ADMINISTRADORA DOMUS, C.A. Caracas, 09 de julio de 2025



República Bolivariana de Venezuela
Balance General de Publicación
al 30 de Junio de 2025
(expresado en bolívares)

ACTIVO		
	30-06-2025	31-12-2024
DISPONIBILIDADES		
Efectivo	3.308.391.998	1.681.047.574
Banco Central de Venezuela	65.146.131	31.957.786
Bancos y otras instituciones financieras del país	3.243.245.082	1.649.088.878
Bancos y corresponsales del exterior	1.060	1.185
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	0	0
(Provisión para disponibilidades)	(275)	(275)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	1.046.465.451	966.446.173
Inversiones en títulos valores para negociar	902.341.350	926.493.815
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0	0
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	0	0
Inversiones de disponibilidad restringida	13.003.377	7.917.036
Inversiones en otros títulos valores	131.166.503	32.081.101
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(45.779)	(45.779)
CARTERA DE CRÉDITOS		
Créditos vigentes	160.580.430	123.280.463
Créditos reestructurados	171.010.616	127.211.150
Créditos vencidos	5.268.704	5.269.779
Créditos en litigio	0	0
(Provisión para cartera de créditos)	(15.698.890)	(9.200.466)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR		
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	4.029.136	7.107.373
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	0	0
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.850.646	5.034.616
Comisiones por cobrar	3.684.376	3.126.010
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	30.024	21.747
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(1.535.910)	(1.075.000)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0	0
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
BIENES REALIZABLES		
BIENES DE USO	38.437.095	20.357.434
OTROS ACTIVOS	77.696.513	42.075.712
TOTAL DEL ACTIVO	4.635.600.623	2.840.314.729

PASIVO Y PATRIMONIO		
	30-06-2025	31-12-2024
CAPITAL PAGADO		
	41.850.000	
APORTES PATRIMONIALES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN		
	0	
RESERVAS DE CAPITAL Y SUPERÁVIT		
	382.373.002	
PASIVO		
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	3.666.580.403	2.176.188.633
Depósitos en cuentas corrientes	3.661.302.124	2.175.324.883
Cuentas corrientes no remuneradas	3.317.822.125	1.685.657.550
Cuentas corrientes remuneradas	985.562	1.739.656
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	0	0
Depósitos y Certificados a la Vista	40.613.464	19.273.667
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	301.880.973	468.654.010
Otras obligaciones a la Vista	4.016.270	30.648
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos a plazo	1.221.420	798.837
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Captaciones del público restringidas	40.589	34.265
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA		
	0	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT		
	0	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	319.828	103.842
Gastos por pagar por captaciones del público	319.828	103.842
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS		
	513.510.827	313.894.306
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		
	0	0
OTRAS OBLIGACIONES		
	0	0
TOTAL DEL PASIVO	4.180.411.058	2.490.186.781
GESTIÓN OPERATIVA		
	0	0
PATRIMONIO		
TOTAL PATRIMONIO	455.189.565	350.127.948
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	4.635.600.623	2.840.314.729
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	14.782.058	11.419.126
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	18.559.228	11.774.643
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT)	0	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	527.812.317	352.400.044
OTRAS CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	0	0

PATRIMONIO ASIGNADO DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)						
Tipos de fideicomisos	Personas Naturales	Personas jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Inversión	160.000	0	0	0	0	160.000
Garantía	0	0	0	0	0	0
Administración	0	0	0	0	5.740.814	5.740.814
Características mixtas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	160.000	0	0	0	5.740.814	5.900.814

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS AL 30-06-2025 Y 31-12-2024			
	30-06-2025	31-12-2024	
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresos por disponibilidades	214.739.527	188.761.463	
Ingresos por inversiones en títulos valores	0	0	
Ingresos por cartera de créditos	167.051.607	177.188.289	
Ingresos por otras cuentas por cobrar	47.687.920	11.573.174	
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0	
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0	
Otros ingresos financieros	0	0	
GASTOS FINANCIEROS			
	(3.915.950)	(969.168)	
Gastos por captaciones del público	(3.915.950)	(969.168)	
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0	
Gastos por otros financiamientos obtenidos	0	0	
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0	
Gastos por obligaciones	0	0	
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0	
Otros gastos financieros	0	0	
MARGEN FINANCIERO BRUTO			
	210.823.577	187.792.295	
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	2.277.609	1.631.391	
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(22.806.205)	(10.679.756)	
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(22.806.205)	(10.679.756)	
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0	
MARGEN FINANCIERO NETO			
	190.294.981	178.743.930	
Otros ingresos operativos	242.252.383	225.217.423	
Otros gastos operativos	(8.470.875)	(3.998.103)	
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA			
	424.076.489	399.963.250	
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN			
	(326.367.915)	(300.267.068)	
Gastos de personal	(86.929.121)	(52.643.499)	
Gastos Generales y Administrativos	(239.438.794)	(247.623.569)	
MARGEN OPERATIVO BRUTO			
	97.708.574	99.696.182	
Ingresos por bienes realizables	0	0	
Ingresos por programas especiales	0	0	
Ingresos operativos varios	0	0	
Gastos por bienes realizables	0	0	
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0	
Gastos operativos varios	(9.430.364)	(7.302.124)	
MARGEN OPERATIVO NETO			
	88.278.210	92.394.058	
Ingresos extraordinarios	0	0	
Gastos extraordinarios	0	0	
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS			
	88.278.210	92.394.058	
Impuesto sobre la renta	0	0	
RESULTADO NETO			
	88.278.210	92.394.058	
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO			
Reserva Legal	17.655.642	9.239.406	
Utilidades Estatutarias	0	0	
Junta Directiva	0	0	
Funcionarios y Empleados	0	0	
Otras Reservas de Capital	209.250	209.250	
Resultados Acumulados	69.952.829	82.332.319	
Aporte SOFONAPP	276.293	367.850	
Aporte Ley Deporte	184.196	245.233	
Índice de Solvencia Patrimonial	33,75%	30,04%	

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS AL 30-06-2025				
1. EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO	2. SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS	3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4. RENTABILIDAD	5. LIQUIDEZ
1.1 (Patrimonio+Gestión Operativa) x100 = 33,75% Activo Total	2.1 Provisión Cartera de Créditos x 100 = 8,91% Cartera de Créditos Bruta	3.1 Gastos de Personal + Operativos x100 = 33,99% Activo Productivo Bruto Promedio	4.1 Resultado Neto x 100 = 5,23% Activo Promedio	5.1 Disponibilidades x 100 = 90,23% Captaciones del Público
1.2 Activo Improductivo Bruto x100 = 45,33% (Patrimonio+Gestión Operativa)	2.2 Cartera Inmovilizada Bruta x100 = 2,99% Cartera de Créditos Bruta	3.2 Gastos de Personal + Operativos x100 = 151,98% Ingresos Financieros	4.2 Resultado Neto x 100 = 47,12% Patrimonio Promedio	5.2 Disponibilidades+ Inv. Títulos Valores x 100 = 90,23% Captaciones del Público

General de División José Vicente Ramírez Soyano
Presidente

Coronel Nelson Enrique Rojas Álvarez
Vicepresidente Ejecutivo

Licenciada Soraya Josefina Uzcátegui de Silva
Vicepresidenta de Contabilidad

ACCIONISTA MAYORITARIO: La República Bolivariana de Venezuela.
DIRECTORES PRINCIPALES: VA Mariany Y. Mata Q., GD Mario A. Suarez., GD Francisco C. De Jesus. Z Linares., GD Lesley E. Reyes C., GD Juan G. Puertas T.
DIRECTORES SUPLENTE: VA Hector M. De Abreu D., GD José M. Montoya R., GD Freddy J. Blanco L., GD Alexander R. Salazar L., Cnel Antonio S. Signorelli V.
COMISARIOS: Principal: Licenciado Armando Muñoz, Suplente: Licenciada Monsalve P. Roselyn Del V.
AUDITORES EXTERNOS: Simón Miranda y Asociados.

OFICINA PRINCIPAL: ZODI Capital. Av. Venezuela, El Rosal, Torre Ppal. BANFANB. Caracas.
BANFANB cuenta con 39 sucursales a escala nacional para el mes de junio
Telf.: 0-501-BANFANB (2263262). Desde el exterior: 0212-955-9292

atencion.alcliente@banfanb.com.ve www.banfanb.com.ve



Diplomacia con bombas

Un sheriff en Medio Oriente

La idea de que un hombre decidido, una suerte de comisario internacional, puede imponer orden en un mundo complejo es completamente ingenua y pronto se comprobará que trae más perjuicios que beneficios

T/ Aleardo Laría Rajneri-
El cohete a la luna
F/ Cortesía

Los últimos acontecimientos en Medio Oriente han dejado innumerables interrogantes abiertos. Generalmente, presumimos que los Estados adoptan comportamientos relativamente racionales, dado que las políticas se definen sobre la base de cuidadosos análisis de numerosos organismos integrados por expertos. Naturalmente, se podrá discrepar de los fines últimos que guían determinadas acciones, pero es habitual encontrar una cierta coherencia entre fines y medios. Sin embargo, cuando se aprecian conductas que parecen ir en contra no solo de los intereses generales de la comunidad internacional, sino del interés de los propios actores, la dificultad de encontrar explicaciones aumenta considerablemente.

Podemos atribuir el alto grado de imprevisibilidad actual al accionar de figuras poco convencionales, como es el caso de Donald Trump, que busca proyectar una imagen de hombre fuerte, capaz de desatar los nudos gordianos de la política internacional utilizando el método de Alejandro Magno. El tono amenazante, despectivo y soberbio se ha convertido en su estrategia de negociación, método que, si bien puede arrojar algunos resultados en el plano interior, es más problemático cuando se trata de negociar con Estados soberanos. La idea de que un hombre decidido, una suerte de sheriff internacional, puede imponer orden en un mundo complejo es completamente ingenua, y pronto se comprobará que trae más perjuicios que beneficios. El único modo de alcanzar la paz, como señalaba Hans Kelsen, es a través del derecho. Pretender obtener la paz a través de la fuerza es un oximoron, una pura fantasía que solo anida en el cerebro de los autoritarios.

LA MISIÓN “MARTILLO DE MEDIANOCHE”

Donald Trump anunció que la fuerza aérea de su país realizó un raid contra las instalaciones nucleares de Irán en la madrugada del 22 de junio y consiguió, según su versión, la destrucción

total de los objetivos trazados. Trump, durante su primera presidencia, había decidido en el año 2018 retirar a Estados Unidos del Plan de Acción Integral Conjunto. Este estaba dirigido a garantizar el uso civil de la energía nuclear por parte de Irán. Según el acuerdo alcanzado durante la presidencia de Obama, que fue firmado en 2015 por Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia, China y Alemania en colaboración con la Unión Europea tras años de intensas negociaciones, Irán aceptó limitar su programa nuclear y someterlo a un estricto régimen de verificación internacional por parte de la Agencia Internacional de la Energía Atómica (AIEA). A cambio, la comunidad internacional levantaba las sanciones económicas inicialmente impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU. Cabe añadir que Irán firmó y ratificó el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) en 1968 y 1970, respectivamente. El artículo 4 del TNP reconoce el derecho inalienable de todos los Estados a desarrollar la energía nuclear para fines pacíficos, e Irán había aceptado someterse al régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Con Trump nuevamente en la Casa Blanca, Estados Unidos inició negociaciones di-

rectas con Irán por fuera del marco regulatorio internacional. En este peculiar juego de ejercer la diplomacia exhibiendo un garrote, Trump dijo en una entrevista en la revista Time: “Creo que podemos llegar a un acuerdo sin el ataque. Espero que podamos (...) si no, yo estaré liderando el grupo [que ataque a Irán]”. Estados Unidos e Israel exigían que Irán cesara completamente el enriquecimiento de uranio, una demanda que el líder supremo del país, Ali Jamenei, ya había rechazado puesto que el TNP lo permite. Una nueva reunión de la ronda negociadora entre Washington y Teherán estaba prevista para el domingo 15 de junio en Mascate (Omán), pero Israel lanzó su ataque por sorpresa en la madrugada del viernes 13 de junio. Trump y su secretario de Estado, Marco Rubio, negaron que Estados Unidos hubiera participado en ninguna forma en el ataque. No obstante, es evidente que lo conocían, porque el miércoles anterior habían ordenado retirar a la mayor parte de su personal diplomático de la región. Por otra parte, es muy probable que también lo hubieran autorizado, porque Israel no hace ningún movimiento, y menos uno de esta trascendencia, sin que Estados Unidos dé luz verde. De hecho, pocas horas después, Trump declaró: “Irán debería haberme escuchado cuando dije: ‘Ustedes saben que les di una advertencia de 60 días y hoy es el día 61’. Irán debe

llegar a un acuerdo, antes de que no quede nada, y salvar lo que una vez se conoció como el Imperio iraní”.

La ambigüedad de Trump desapareció cuando el sábado 21 se produjo la operación “martillo de medianoche”, en virtud de la cual aviones estadounidenses lanzaron las famosas bombas antibunker sobre varias instalaciones nucleares de Irán. Sin duda se trataba de una agresión claramente ilegal que no había contado con la aprobación ni del Congreso de Estados Unidos ni del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y que tuvo lugar en momentos en que se llevaban a cabo conversaciones diplomáticas. El bombardeo de instalaciones nucleares es un hecho gravísimo, prohibido por las leyes de Ginebra, pero el presidente de los Estados Unidos tenía preparada una nueva sorpresa. A última hora del lunes 23 de junio, según un mensaje publicado en su red social Truth, en su característico tono grandilocuente, anunció un “alto el fuego total” para acabar con lo que ha denominado “la guerra de los 12 días”. “¡FELICIDADES A TODOS!” (mayúsculas en el texto original), escribió Trump. “Israel e Irán han acordado que habrá un ALTO AL FUEGO total”. “Oficialmente, Irán iniciará el ALTO AL FUEGO, y a las 12 horas será el turno de Israel (...). [Cuando hayan pasado esas] 24 horas, el mundo anunciará oficialmente el FIN DE LA GUERRA DE LOS 12 DÍAS”. En un mensaje posterior, aseguró: “Israel e Irán vinieron a mí, casi simultáneamente, y dije: ¡PAZ!”. Entonces supe que era HORA”.

Al día siguiente, frente a los periodistas que lo esperaban en los jardines de la Casa Blanca para registrar su partida a La Haya para asistir a la cumbre de la OTAN, acusó a ambos países de romper la promesa que se habían hecho el día anterior. Dijo en tono de enfado que “no tienen ni puta idea de lo que están haciendo” y cargó especialmente contra Israel, en una demostración pública de disgusto sin precedentes. Escribió: “Israel, no tires esas bombas. Si lo haces, es una violación grave [del acuerdo de alto el fuego]. ¡Devuelve a tus pilotos a casa, ahora!”. A los diez minutos, afirmó en otro mensaje que Israel “no va a atacar más Irán” y que el “alto el fuego está en vigor”. “No estoy contento con Israel”, dijo Trump. “No me gustaron muchas cosas que vi ayer. No me gustó que Israel lanzara bombas justo después de que cerráramos el trato. No

tenía por qué hacerlo, fue una represalia muy fuerte”.

La volátil actuación de Trump, con violentos cambios de dirección, constituye una novedad absoluta que deja perplejos a los diplomáticos más veteranos. Acciona jugadas de alto riesgo, equivalentes a abrir una caja de Pandora en Medio Oriente. Pero analizadas desde la óptica del derecho internacional, suponen la irresponsable demolición no solo del orden jurídico internacional que surgió con la Carta de las Naciones Unidas, sino también de legitimar el uso desembozado del engaño y la mentira en las relaciones diplomáticas. La OIEA declaró que estos ataques violaron el derecho internacional al amenazar infraestructuras protegidas por los convenios de Ginebra. Por otra parte, el ataque norteamericano al programa nuclear iraní no solo habría destruido instalaciones físicas, sino que ha dinamitado las bases de la arquitectura internacional dirigida a evitar la proliferación nuclear. La diplomacia a través de las bombas deja otra paradójica enseñanza para el resto de países del mundo: Irán fue bombardeado justamente por no contar con un arma nuclear.

LAS CONTRADICCIONES EN EL MAGA

Donald Trump había prometido en su campaña electoral no emprender nuevas guerras e incluso afirmó ser un hombre de paz. Claro que esto no le ha privado luego de exigir aumentar el gasto militar en los países de la OTAN hasta el cinco por ciento un modo notable de fomentar las exportaciones de armas de Estados Unidos. En 2016, en el debate de candidatos republicanos, el propio Trump

dijo que la de Irak había sido una “guerra estúpida” que había malgastado cuatro billones de dólares de los contribuyentes. Dirigentes del movimiento MAGA (Make America Great Again) como Steve Bannon y el periodista Tucker Carlson advirtieron que la intervención en Irán “para servir intereses ajenos”, en velada alusión a Israel, haría inevitable la ruptura del movimiento de apoyo a Trump. ¿Qué explica entonces esta implicación directa de Trump en la guerra lanzada por Israel contra Irán? Es indudable que Trump dio luz verde al ataque israelí debido a la influencia de los neoconservadores de su administración, una corriente que defiende el intervencionismo activo “para promocionar la democracia” y alcanzar “la paz a través de la fuerza”. Se considera que ese sector está representado por el actual secretario de Estado Marco Rubio; el director de la Agencia Central de Inteligencia John Ratcliffe, y el consejero de Seguridad Nacional Michael Waltz, destituido por revelar los planes secretos de ataques en Yemen. Estos dirigentes aparecen estrechamente vinculados a la AIPAC (American Israel Public Affairs Committee), el lobby proisraelí acusado de estar fuertemente aliado con el partido Likud de Israel. Pero, según algunos analistas, habría que detenerse en la figura del vicepresidente J.D. Vance, quien habría sido la figura clave de la administración Trump para convertir la participación en la guerra en un ataque puntual y diseñar el alto el fuego. Vance es un crítico abierto de la ayuda militar estadounidense a Ucrania durante la guerra



ruso-ucraniana y es considerado un hombre de derecha poco convencional. Ha declarado que Estados Unidos no estaba en guerra contra Irán, sino contra su programa nuclear, aunque al mismo tiempo no ha dejado de adherir a la tesis de que “la manera de lograr la paz es a través de la fuerza”.

LA RELACIÓN ENTRE EE.UU. E ISRAEL

De esta guerra todos se han proclamado vencedores, a pesar de que todavía es prematuro hacer un balance de las pérdidas



sufridas por los contendientes. Trump, deseoso de cobrar los beneficios de su apuesta bélica, se ha apresurado a anunciar un nuevo encuentro con una delegación iraní a efectos de continuar las conversaciones sobre el modo de paralizar el uso de la energía atómica por la nación persa, lo cual no deja de ser extraño porque, si las instalaciones han sido totalmente destruidas, parecería que ya nada queda por negociar. La cuestión que no ha quedado dilucidada es qué hará Israel, que no ha podido completar su indisimulable propósito de infligir un severo castigo a Irán, similar al sufrido por el Irak de Saddam Hussein. Según la opinión de algunos analistas, Israel no solo busca provocar el cambio de régimen en Irán, sino conseguir el absoluto predominio militar en la región al tiempo que culmina el proyecto sionista de colonización de toda la tierra de Israel, es decir, el área entre el mar Mediterráneo y el río Jordán como mínimo. Otros analistas opinan que también se busca provocar la división de Irán, apoyados en una editorial del diario israelí Jerusalem Post en la que se pidió a Trump sumarse al plan para fragmentar a Irán. El ultraderechista ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, ya está reprochando con dureza la tregua con Teherán.

Los grupos ultra religiosos que aspiran a conformar el gran Israel no parecen dispuestos a renunciar a la operación de limpieza étnica que tiene lugar en Gaza y que se incrementa cada día en Cisjordania.

Hasta ahora, la relación entre Israel y Estados Unidos ha sido inquebrantable. El conocido analista geopolítico John Mearsheimer explica: “Cuando se trata de la política exterior de Estados Unidos en Medio Oriente, Israel es nuestro dueño. Y los que quieren frenarlo no tienen ningún peso. Porque Israel hará lo que quiera. Es una situación verdaderamente asombrosa que la mayoría de los estadounidenses no entienden: un pequeño país de unos pocos millones de habitantes puede conseguir casi todo lo que pide, con el apoyo incondicional de Estados Unidos”. Si bien es difícil suponer que Israel pueda librar una guerra sin contar con los Estados Unidos, nada se puede descartar. La última vez que Israel tomó iniciativas por su cuenta fue en 1956, cuando se lanzó a una guerra contra Egipto del brazo de Gran Bretaña y Francia, molestas por la nacionalización del canal de Suez. El presidente Dwight Eisenhower amenazó con cortar la ayuda financiera norteamericana y, ante el veto de británicos y franceses en el Consejo de Seguridad, obtuvo una resolución en la Asamblea General de la ONU que exigía la retirada de los territorios conquistados violentamente. En aquella ocasión, Eisenhower pronunció un memorable discurso desde el Despacho Oval que tiene enorme actualidad en momentos de tanto desprecio por el derecho internacional: “Si las Naciones Unidas admiten por una vez que las disputas internacionales pueden resolverse mediante el uso de la fuerza, habremos destruido los cimientos mismos de la Organización de Naciones Unidas. Creo que no sería fiel a las normas de este elevado cargo si prestara la influencia de Estados Unidos a la proposición de que a una nación que invade a otra se le debe exigir su retirada”. El Presidente que alertó sobre los riesgos del complejo militar-industrial que amenazaba a la democracia americana formuló otra exhortación contra el belicismo rampante: “Debemos unirnos para abolir la guerra de una vez por todas. La guerra es un negocio sombrío y cruel. Odio la guerra como un soldado que la ha vivido, solo como uno que la ha visto su brutalidad, su inutilidad, su estupidez”.

Con el apoyo de EE.UU.

Israel anuncia un plan para expulsar a los palestinos de Gaza

Expertos y organizaciones internacionales han calificado el plan de Netanyahu y Trump como una estrategia de limpieza étnica disfrazada de “migración voluntaria”

T/ Telesur
F/ Cortesía
Gaza

Benjamin Netanyahu y Donald Trump sostuvieron el lunes su tercer encuentro en Washington desde el inicio del segundo mandato del magnate republicano. El primer ministro israelí, aseguró que, en coordinación con Washington, están cerca de encontrar naciones dispuestas a acoger a palestinos que deseen abandonar “voluntariamente” la Franja de Gaza.

Netanyahu, durante su reunión en Washington con el pre-

sidente estadounidense, aseguró que el plan busca supuestamente ofrecer a los palestinos “un futuro mejor” en otros países. “Estamos trabajando estrechamente con EE.UU. para encontrar países que se esfuercen por hacer realidad lo que siempre dicen: que quieren dar a los palestinos un futuro mejor. Y creo que estamos cerca de encontrar varios países, y creo que esto será suficiente”, declaró.

El político israelí insistió en que, si bien “la gente puede quedarse si lo desea”, aquellos que opten por irse deberían tener la libertad de hacerlo. La declaración de Netanyahu se produce en el marco de un plan controversial que busca justificar la ocupación israelí y la expansión en territorios palestinos.

LA AMBICIÓN DE TRUMP

El presidente estadounidense, Donald Trump, ha expre-



sado públicamente su interés por transformar Gaza en lo que llama la “Riviera de Oriente Medio”, y ha afirmado que para lograrlo, considera esencial “expulsar a los palestinos nativos”. En febrero, Trump sugirió que Jordania y Egipto podrían acoger a los desplazados, pero ambos países rechazaron categóricamente la propuesta.

Estos anuncios se enmarcan en un contexto de creciente tensión en la región y un aumento de las críticas internacionales hacia las políticas israelíes en los territorios ocupados. Mientras Netanyahu habla de “libertad de elección”, los palestinos enfrentan condiciones cada vez más insostenibles, lo que ha generado un clamor global por

una solución justa y duradera al conflicto.

SITUACIÓN HUMANITARIA CRÍTICA

Un reciente informe de Naciones Unidas describe como “apocalíptica” la situación en el enclave asediado por el régimen de Israel, con más víctimas entre 200.000 asesinados y heridos. La relatora de la ONU, Francesca Albanese, denunció que Israel perpetra “uno de los genocidios más crueles de la historia moderna”, al tiempo que acusa al gobierno israelí de desmantelar la ayuda humanitaria y utilizar tecnología letal para “exterminar a una población hambrienta”.

Expertos y organizaciones internacionales han calificado el plan de Netanyahu y Trump como una estrategia de limpieza étnica disfrazada de “migración voluntaria”. La propuesta no sólo ignora las aspiraciones de los palestinos a vivir en su tierra natal, sino que también profundiza el sufrimiento de una población ya castigada por años de ocupación y violencia.

Aseguran que Tel Aviv aplicó censura a los resultados reales de la guerra

Irán afirma estar preparada ante cualquier escenario bélico

T/ Telesur
Teherán

Las Fuerzas Armadas iraníes aseguraron que el país ha almacenado miles de misiles y drones en sitios estratégicos, listos para responder a cualquier nueva agresión, tras el reciente conflicto con Israel que duró 12 días y dejó más de mil ciudadanos de la nación persa asesinados por la entidad sionista.

El general de división Yahya Rahim Safavi, asesor militar del Líder de la Revolución Islámica, ayató Seyed Ali Jamenei,

afirmó este lunes que las Fuerzas Armadas iraníes están plenamente preparadas ante cualquier escenario, y que ni siquiera desplegaron todo su potencial durante la ofensiva israelí.

Safavi subrayó que ramas clave del Ejército, como la Armada o la Fuerza Quds, no fueron movilizadas. Aun así, Irán logró frenar los ataques israelíes, y respondió con el lanzamiento masivo de misiles y drones de ataque que, según sus declaraciones, impactaron objetivos sensibles dentro del territorio israelí.

“Hasta ahora hemos producido varios miles de misiles y drones, y están almacenados en lugares seguros”, aseguró el alto oficial, quien destacó además que el desarrollo misilístico y nuclear iraní es producto de ciencia autóctona, y por tanto, “no puede ser destruido”.

En su alocución, el general describió al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, como un “criminal” responsable de la muerte de 60.000 palestinos y cerca de 1.000 iraníes. También destacó que los objetivos del régimen

sionista no se cumplieron, ya que Irán no fue derrocado ni fracturado, y su población mantuvo la unidad nacional.

Según Safavi, Israel aplicó una estricta censura sobre los resultados reales de la guerra. No obstante, aseguró que el impacto de los ataques iraníes fue devastador: “Cada misil llevaba más de 80 ojivas y se alcanzó un área de hasta 40 kilómetros”.

En ese contexto, criticó la estrategia de Israel y Estados Unidos en Medio Oriente, subrayando que ni la ocupación ni

la guerra prolongada en Gaza han podido acabar con la resistencia palestina, mientras el ejército israelí se encuentra “agotado”.

El conflicto se intensificó el pasado 13 de junio, cuando Israel lanzó una ofensiva contra Irán bajo el argumento de desmantelar su programa nuclear pacífico. La agresión incluyó ataques a instalaciones nucleares y zonas residenciales en Teherán y otras ciudades.

Una semana después, y en una escalada aún mayor, Estados Unidos se sumó a los ataques con bombardeos a instalaciones nucleares en Fordo, Natanz e Isfahán, bajo órdenes del presidente

Donald Trump. Esta acción fue denunciada por Irán como una violación flagrante del derecho internacional y del Tratado de No Proliferación Nuclear.

Finalmente, la respuesta iraní -cientos de misiles y drones lanzados hacia Israel- forzó a Tel Aviv a aceptar un alto el fuego. Según medios iraníes, el conflicto dejó además daños económicos severos a Israel, incluida la pérdida de unos 3.000 millones de dólares tras el ataque a una refinería.

Jóvenes se manifiestan por el Día de Saba Saba

Violenta represión en Kenia deja 11 muertos y cientos de detenidos



T/ Agencias
F/ Cortesía
Nairobi

El caos se apoderó este lunes de Nairobi y otras ciudades de Kenia, cuando fuerzas policiales reprimieron con gases lacrimógenos y disparos a las miles de personas que conmemoraban el “Día de Saba Saba”, jornada simbólica que recuerda la lucha por el

retorno al multipartidismo en el país africano.

Según un comunicado oficial del Servicio General de Policía, la represión dejó al menos 11 muertos, 63 heridos -incluidos 52 agentes y 11 civiles-, además de 567 personas detenidas en todo el país.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos de Kenia (KNCHR) denunció abusos sistemáticos y vio-

laciones a las garantías ciudadanas, documentando al menos 10 fallecidos, 29 heridos, 2 secuestros y 37 arrestos en 17 de los 47 condados del país. También alertó sobre la presencia de bandas armadas que actuaban en ocasiones junto con la Policía.

El Día de Saba Saba, que remite al 7 de julio de 1990, recuerda la histórica manifestación que exigió el retorno al multipartidismo durante el régimen de Daniel Arap Moi (1978-2002).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 20 de junio de 2025
21°4' y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000507.

EDICTO
SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN ASISTIDAS DE ALGÚN DERECHO O TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO SE HAGAN PARTE EN EL PRESENTE JUICIO, con el objeto que comparezcan por ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte, Centro Simón Bolívar, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, piso tres (3) Plaza Caracas, a darse por citados entre las horas comprendidas para despachar comprendidas desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m en el juicio de ACCIÓN MERO DECLARATIVA incoada por la ciudadana LAURA GABRIELA APONTE NÁÑEZ, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-12.114.335, la cual solicita que se le reconozca como concubina del ciudadano JESUS ALEJANDRO MARRERO CEDILLO quien en vida era, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-21.759.691, en el asunto No. AP11-V-FALLAS-2025-000507, nomenclatura interna de este Juzgado.

El presente EDICTO, deberá ser publicado en una sola publicación en el diario “CORREO DEL ORINOCO”.

Todo de conformidad con lo estipulado en el artículo 507 parte in fine del Código Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUZG,
DRA. MARITZA BETANCOURT MORALES.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000507.
MBM/Eduardo G.

“No estoy contento con el presidente Putin”, declaró

Trump se contradice y envía armas a Ucrania

La declaración se produjo pocos días después de que el Pentágono suspendiera temporalmente parte de la ayuda militar a Ucrania, alegando una “revisión rutinaria” de sus arsenales

T/Agencias
F/Cortesía
Washington

Donald Trump ha vuelto a contradecir sus promesas. Tras asegurar durante su campaña presidencial que resolvería la guerra entre Rusia y Ucrania en apenas 24 horas, el presidente de Estados Unidos anunció un nuevo envío de armas a Kiev, reconociendo

que su estrategia para alcanzar un alto el fuego ha fracasado.

“Tenemos que mandar más armas. Están siendo atacados muy duro”, dijo Trump en la Casa Blanca, durante una cena este lunes con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu. La declaración se produjo pocos días después de que el Pentágono suspendiera temporalmente parte de la ayuda militar a Ucrania, alegando una “revisión rutinaria” de sus arsenales.

Trump también expresó su “decepción” con el presidente ruso, Vladímir Putin, por no detener la ofensiva militar, aunque evitó cualquier crítica directa a su Gobierno. “No estoy contento con el presidente Putin”, dijo sin mayores detalles, contradiciendo el tono amigable



que ha mantenido históricamente con el líder del Kremlin.

Durante la campaña electoral de 2024, Trump prometió resolver la guerra en Europa del Este con una rapidez milagrosa. Sin embargo, tras más de 170 días en el poder, admite que las negociaciones “son más

difíciles de lo que esperaba” y ha señalado al líder del régimen de Kiev, Volodímir Zelenski, como uno de los obstáculos para alcanzar un acuerdo. Trump no sólo no ha resuelto su promesa, sino que ahora está intensificando el conflicto de manera imprevista.

El anuncio del nuevo paquete militar incluye interceptores Patriot, misiles aire-tierra y proyectiles de artillería de precisión, según el Departamento de Defensa. “Por orden del presidente Trump, estamos enviando armas defensivas adicionales”, dijo el portavoz del Pentágono, Sean Parnell.

La decisión ha generado críticas tanto dentro como fuera de Estados Unidos, donde crece la percepción de que Trump ha usado el conflicto como herramienta de campaña, sin tener una estrategia clara para detenerlo.

Mientras la Casa Blanca habla de una “paz duradera”, la Administración estadounidense continúa alimentando el conflicto con más armamento, sin resultados diplomáticos concretos. El propio Trump intenta presentarse como pacificador, al tiempo que incrementa el envío de armas y profundiza la militarización del conflicto.

Tras su victoria en los primarios de junio

Candidata del Partido Comunista Chileno lidera encuestas

T/ Telesur
Santiago de Chile

La candidata presidencial del pacto Unidad por Chile, Jeannette Jara, encabeza hoy las preferencias ciudadanas, según la última encuesta Plaza Pública de Cadem, publicada este domingo, tras su victoria en las primarias del 29 de junio.

De acuerdo con el sondeo, el 26 % de los encuestados dijo que le gustaría que Jara, abanderada del Partido Comunista de Chile

(Pcch), sea la próxima presidenta de la República.

En segundo lugar, se ubica José Antonio Kast, del ultraderechista Partido Republicano, con 22 %, mientras que la representante de la derecha tradicional, Evelyn Matthei, quedó relegada al tercer puesto, pese a haber liderado las encuestas durante más de un año.

El ascenso de Jara ocurre tras su contundente victoria en las primarias de la coalición que agrupa a ocho fuerzas de

izquierda, progresistas y socialdemócratas, incluidas el Pch, Convergencia Social, el Partido Socialista y el Frente Amplio. El resultado fortaleció su perfil como la figura capaz de encabezar un frente amplio contra el avance de la extrema derecha.

Durante su intervención en el acto por el 113 aniversario del Partido Comunista de Chile, realizado este fin de semana, Jara llamó a construir una unidad política y social amplia para enfrentar los comicios de noviembre:

“Debemos construir la unidad política y social más amplia posible con quienes piensan igual que nosotros y con aquellos que, compartiendo los mismos principios, tienen otra forma de pensar”, expresó.

Consultada por una eventual suspensión de su militancia comunista con el fin de acercarse a sectores del centro político, Jara descartó que sea un tema en discusión: “No he cerrado ni abierto ninguna puerta al respecto. Hay otras personas que lo ponen sobre la mesa, pero la que toma la decisión en ese caso soy yo y no es tema”, afirmó.

Además, recordó que fue electa candidata por un electorado consciente de su filiación: “La gente votó por mí sabiendo que soy comunista, y no voy a combatir el anticomunismo dejando de serlo o no militando”.

La irrupción de Jara al primer lugar marca un cambio en el mapa electoral chileno,

donde hasta hace poco la contienda parecía centrarse entre Kast y Matthei. Su liderazgo no solo desafía a la derecha, sino que también plantea una recomposición del campo progresista, con miras a forjar una coalición de gobierno amplia y transformadora.

Las elecciones presidenciales están previstas para noviembre de 2025, y se anticipa una campaña polarizada entre proyectos de país radicalmente distintos. Para Jara, la clave estará en ensanchar la base política sin renunciar a principios históricos, y el resultado de las primarias indica que una parte significativa del electorado respalda ese camino.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 16 de junio de 2025
Años 214° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000401

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del De Cujus **ROGELIO NORBERTO GONZALEZ** quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-11.679.489, que cursa ante este tribunal juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA**, incoado por la ciudadana **OMAIRA JOSEFINA CORONADO DE BRITO**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-1.480.128. Que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado todo de conformidad con lo previsto en los artículos 26, 49 y 257 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 *ejusdem*. El presente Edicto, deberá ser publicado en los diarios “Correo del Orinoco” y “El Universal” de esta ciudad de Caracas, por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ PROVISORIA
LETICIA BARRIOS RUIZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUSGADO TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS FRANCISCO DE MIRANDA, CAMAGUAN Y SAN GERÓNIMO DE GUAYABAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO GUÁRICO.

Calabozo, 02 de Julio de 2025.
215° y 166°

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

Al ciudadano **EULISES GREGORIO LARA MALAVE**, VENEZOLANO, mayor de edad, titular de la Cédula N° V-17.803.225, que debe comparecer por ante despacho en el lapso de Diez (10) días computados una vez consigne en autos la publicación y consignación que del presente cartel se haga entre las horas de Despacho comprendidas entre las 8.30 am. a 3.30 pm, a fin de que exponga lo que crea conveniente en relación a la solicitud de **DIVORCIO POR DESAFECTO Y DESAMOR**, presentado por su conyugue ciudadana **VISLEIDIS YOLEIRA SUMIAGA TOVAR**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-22.612.265 asistida en este acto por el abogado **WILLIAN RAMON CALDERON**, inscrito en el Impreabogado bajo el número N° 314.148, se ordena la citación mediante expedición de un único cartel por uno de los días de mayor circulación en la localidad, de conformidad con el artículo 233 del código de procedimiento Civil. Con la advertencia que de no comparecer en el lapso supra señalado, se procederá a sentenciar la causa de conformidad con la sentencia N° 1070, dictada por la sala constitucional del Tribunal Supremo de Justicia con Ponencia del Magistrado **Juan José Mendoza Jover** de fecha 09 de Diciembre de 2.016.

LA JUEZ PROVISORIA
ABG. MARIBEL GARO ROJAS

LA SECRETARIA
ABG. EYRIANA HERNÁNDEZ

EXP. N° 1076-2025

Querían priorizar condiciones del préstamo del Banco Mundial

Gobierno de Costa Rica retira jornada 12h×4

T/ Telesur
San José

El Ejecutivo costarricense desconvocó el controvertido proyecto de ley que pretendía imponer jornadas laborales de 12 horas cuatro días a la semana, tras una avalancha de más de dos mil mociones parlamentarias, la mayoría presentadas por el partido Frente Amplio.

El retiro se formalizó mediante el Decreto Ejecutivo N.º 45072-MP, con el que el Gobierno eliminó la iniciativa de la agenda de sesiones extraordinarias de la

Asamblea Legislativa. La decisión responde al interés del oficialismo en priorizar un préstamo del Banco Mundial, el cual, de ser aprobado por el Congreso, aumentará la deuda externa del país, generando nuevas cargas para el pueblo costarricense.

Desde la oposición, la jefa de fracción del Frente Amplio, Rocío Alfaro, calificó la estrategia del Ejecutivo como autoritaria, denunciando que busca “imponer el proyecto a la fuerza”.

Según Alfaro, la vía rápida usada para pro-

mover el plan, cercena el debate democrático y desconoce los procedimientos legislativos básicos: “Este proyecto solo ha contado con nuestra oposición activa, mientras que la mayoría guarda silencio. Así podríamos llegar hasta noviembre sin resolverse”.

A las críticas políticas se sumó la advertencia del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, que manifestó su rechazo al modelo de jornada 4×3 por sus riesgos comprobados sobre la salud física y mental de los trabajadores.

“No pueden hacerse cambios si antes no se garantizan condiciones laborales sostenibles para la población trabajadora”, subrayó el presidente del Colegio, Gabriel Peña, insistiendo en que cualquier reforma debe estar alineada con la protección integral del bienestar físico, emocional y funcional.

La iniciativa, conocida como jornada 4×3, fue impulsada hace más de dos décadas bajo el argumento de otorgar tres días consecutivos de descanso, a cambio de un horario de trabajo de 12 horas, pero ha sido ampliamente rechazada por sectores sindicales, gremiales y académicos.

La columna del CIM

A propósito de Estado

Yasmina Rauseo Rojas*

ESTADO/NACIÓN

En diferentes debates y reflexiones ha surgido la cuestión de los conceptos de Estado y Nación. Bien sabemos que remontan sus orígenes a los siglos finales de la Edad Media.

Hemos sido formados bajo el paradigma positivista y a la hora de querer actuar, lo único que sale a flote son estructuras que no podemos darnos el lujo de cuestionar, porque eso ha sido así y no somos quiénes para empezar a decir lo contrario. Por encima de todo está la ciencia, las disciplinas, la objetividad. Hay una resistencia para comprender otras posiciones al respecto.

La científicidad clásica invadió las ciencias sociales y humanas. Para esa ciencia clásica, que se encuentra ahora en cuestionamiento, el sujeto, aparece como “ruido”, porque “el observador” estaba excluido de su observación, “el pensador” de su pensamiento. Tales enfoques asumieron la investigación como algo “objetivo” y liquidaron al yo. Así nace la esquizofrenia: un sujeto que se nombra pero que desaparece en aras de la objetividad. De allí la incapacidad de las ciencias sociales sumergida en el positivismo de explicar y, por ende, prever la evolución de los procesos sociales contemporáneos.

Reconocemos que en nuestro país el Estado oligárquico-burgués aún se mantiene. No obstante, nos dimos una Asamblea Nacional Constituyente, electa por el pueblo, que elaboró un texto constitucional sobre la base de arduas discusiones y lo sometió a referéndum el 15 de diciembre de 1999. Ese mismo pueblo que eligió a la ANC aprobó el texto, nuestra Carta Magna, y lo convirtió en plataforma de lucha, donde se establece el Estado que ha de construirse y que debemos seguir construyendo.

La necesaria Reforma convocada por el presidente Maduro es para seguir profundizando en ese nuevo Estado.

CONSTITUCIÓN DE 1999

En su contenido la Nación se constituyó en *ESTADO*, lo que significa que se rompió la dicotomía entre la población y el Estado y todas las personas pasamos a ser Estado. Se establece que “la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo quien la ejerce directamente con facultades de revocar mandatos y exigir rendición de cuentas, para participar en forma efectiva, suficiente y oportuna en la constitución, ejercicio y control del poder público; así como en la toma de decisiones, planificación, control y

seguimiento de planes”. Es decir, el texto representa un salto cualitativo en las luchas del pueblo por el rescate del ejercicio directo del poder. Concepción real de la verdadera democracia, democracia directa que impulsa nuestro Presidente Nicolás Maduro.

La Venezuela del eslogan turístico, “Venezuela, un país para querer”, donde imperaba la entrega de un país, esa Venezuela quedó atrás, venía agonizando, se le dio una estocada mortal el 15 de diciembre de 1999. Dejamos de ser venezolanos para convertirnos en venezolanos bolivarianos. La conciencia requiere de un pensamiento y de un lenguaje que comunique, es decir una cultura. Tomemos conciencia de nosotros mismos a partir del lenguaje y seamos capaces de construir esa Venezuela Bolivariana bonita, grande, una potencia.

SOBERANÍA/PUEBLO

Este pueblo soberano ejerció su poder. Quienes estén sacando conclusiones y aprendizajes deben empezar por reconocer que este pueblo ha madurado, ha crecido de una manera vertiginosa como todo lo que viene sucediendo en esta *década de plata*, a la que se refería el Comandante Chávez, quien, con su legado, sigue impulsando ese crecimiento.

Pongamos todos nuestros sentidos para percibir holísticamente lo que nos acontece.

La soberanía, que reside en el pueblo, se ejerce directamente con las facultades que de ello emanan. Esta es una de las causas por las cuales nuestra hermosa Constitución en el año 2002 (golpe de Estado de abril), fue objeto de la violación más flagrante que hayamos podido observar en ese breve y a la vez largo período de tiempo en el que un hombrillo se atribuyó la patente de eliminar de un plumazo lo que a muchos de nosotros nos viene costando horas de desvelo en la construcción de un país más justo para todas y todos. Enrumbar el país hacia una democracia participativa o lo que es lo mismo hacia una verdadera democracia es un dolor de cabeza para muchos.

Requerimos profundizar y seguir dando el debate a fondo acerca del significado de nuestra Constitución. El momento es para *CRECERNOS, APRENDER*, para seguir impulsando en armonía la Revolución Bolivariana y por ende el nacimiento del nuevo Estado Comunal.

*Directora de Interacción Académica
Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com

Taquitos del CIM

Bolívar y Miranda, parlamentarios de calle

Con un impresionante desfile cívico-militar-policial, nuestra Patria conmemoró el pasado 5 de julio el 214º aniversario de la firma del Acta de Independencia y también Día de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). Como es tradicional, el desfile permitió la exhibición del equipamiento militar y las capacidades defensivas de Venezuela. Pero lo que destacó especialmente fue la participación de obreros, campesinos y organizaciones sociales, la fusión cívico-militar-policial que pregona el presidente Maduro.

Sirvió también el desfile y la conmemoración de la fecha para recordar que 1811 la idea de Independencia no es unánime. En el Congreso de Venezuela se duda sobre la legitimidad, la oportunidad. Francisco de Miranda, Simón Bolívar y otros de la radical Sociedad Patriótica, con mujeres, indios, negros y zambos van a la calle. En

asambleas populares presionan por la Independencia. El 5 de julio de 1811 triunfa la Patria, es declarada, con toda solemnidad, la Independencia. El Pueblo está en la calle. Bolívar lo ha dicho: “Se discute en el Congreso... lo que debiera estar decidido”. “La Junta respeta como debe al Congreso de la Nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios.”

¡Viva la Junta Patriótica! ¡Viva la Independencia!

La Cumbre de los Brics: notables ausencias

Brasil acogió la Cumbre de los Brics de este 2025 desde el domingo pasado. De acuerdo con los analistas, la economía del bloque considerada en su conjunto ya supera a la de los países agrupados en el G7, mostrando que el reto a la hegemonía de *Occidente* es mucho más que retórica.

La Cumbre se realiza además en el marco de un contexto inter-

nacional en el que aún se mantienen los ecos de la llamada *Guerra de los 12 días*, episodio que puso en vilo al planeta por la amenaza de una escalada nuclear tras los ataques de EE.UU. e Israel contra Irán, país que por cierto se incorporó a los Brics en 2024. También se mantiene el desafío al dólar, con la propuesta de una moneda común a pesar de la advertencia de imposición de aranceles por parte de Estados Unidos.

Fueron marcadas las ausencias de Xi Jinping y Vladimir Putin. Así como en diplomacia a veces es más importante lo que no se dice, en esta ocasión la ausencia de los presidentes manda un mensaje importante a Brasil, país que, recordemos, vetó la entrada de Venezuela el año pasado en Rusia.

Filven 2025, éxito total

Un rotundo éxito ha significado la Feria Internacional del Libro de Venezuela, celebrada desde el pasado 3 de julio en los espacios de la Gale-

ría de Arte Nacional y la Plaza de la Juventud.

La asistencia del público ha sido masiva, copando no sólo los espacios de exhibición de cada expositor, sino cada una de las salas en las que se han estado desarrollando las distintas actividades de presentación y bautizo de libros, charlas y otras presentaciones culturales. En la sala Egipto, por ejemplo, el público asistente pudo disfrutar de una amena charla sobre las relaciones culturales entre la República Árabe de Egipto, país homenajeado en esta edición, y la República Bolivariana de Venezuela, en el marco los 75 años de hermandad diplomática.

La feria culmina el domingo 13, por lo que todavía queda tiempo para seguir disfrutando de las exhibiciones y de las distintas actividades que el Gobierno Bolivariano y las distintas instituciones y organizaciones presentes han dispuesto para el pueblo.

Definitivamente, leer humaniza.

REALISMO SOCIALISTA A PUNTA DE MUÑECOS

el tano yea

CUANDO llueve todos se mojan, pero en Cuarta República algunos se mojaban más pior.

Para un temporal como el de ahora, a unos compañeros/as se le desbarato el ranchito, así que los pusieron pegados a la Cota Mil en varios container, que por ser de lata, en el día te morías de calor y en la noche te morías de frío. ¡Terrible..!

Menos mal que luego llegó Chávez a Miraflores, los sacó de los container y les hizo unas bellas casas..!

Desde entonces esa ha sido la actitud del Gobierno Bolivariano: nada de malas "soluciones". Desde Chávez para acá y ahora con Maduro, primero atender la emergencia a tiempo y luego la mejor solución posible, de acuerdo a las necesidades y la dignidad de nuestras queridas y queridos compatriotas.

¡Solidaridad, amor y trabajo, que ni las lluvias nos las puedan ganar..!



Romper la hegemonía

Jimmy López Morillo

El sábado celebramos el aniversario 214 desde la firma del acta declarando la independencia de nuestra Patria, con la cual se inició el camino para hacer de Venezuela un país libre y soberano.

Nuestros libertadores, aquellos cuyos nombres registran la historia y los anónimos que a su lado en los campos de batalla regaron su sangre y vidas, nos dejaron un legado imperecedero, llevándolos incluso a otras naciones para darles su libertad, encabezados por el hombre más grande nacido en este continente, Simón Bolívar.

Ese legado fue traicionado fundamentalmente en el Siglo XX, cuando desde la dictadura de Juan Vicente Gómez hasta la disfrazada de democracia del puntofijismo, esa soberanía fue entregada al imperio estadounidense por los gobiernos títeres, a cambio de una parte del botín de nuestras riquezas.

Más sangre derramada en todo ese proceso, miles de asesinados, torturados y desaparecidos, en una lucha interminable por recuperar nuestra libertad, en aquellas batallas de las décadas de los 60, 70, 80 y 90, hasta que el 4 de febrero del 92 nuestro comandante Hugo Chávez, junto a su grupo de soldados patriotas y quienes los acompañaron desde las clandestinidades civiles, encenderían la llamarada que finalmente se haría incandescente, para siempre, el 6 de diciembre del 98.

Sin embargo, el enemigo, el país más genocida en la historia de la humanidad, el hegemon estadounidense y sus mandaderos, a pesar de su declive, no ha cesado en sus intentos de dominar al mundo y ahora mismo lo vemos encabezado por uno de los engendros más peligrosos de la historia, un megalómano que pretende manejar no solo a su país sino al planeta entero como una de sus empresas en las cuales cuando suelta un grito, una amenaza, un improperio, todos deben temblar, rezar y acatar sus órdenes.

Varios países, con sus particulares formas de hacer diplomacia, con sus fortalezas militares y económicas, le han salido al paso en este nuevo orden multipolar. Vemos a China, con firmeza en la guerra comercial que les declaró; a Rusia, soltando o halando hábilmente la cuerda, según lo indiquen las necesidades estratégicas; a Irán, que los obligó a ceder en la confrontación con Israel; a México, con su hermosa presidenta sin arredrarse ante sus imprecaciones.

Y está, una vez más, Venezuela, ofreciendo con humildad, pero con ese espíritu gigantesco que nos legaron nuestros libertadores y a pesar de quienes siguen traicionando desde adentro, la resistencia, el vigor y la convicción de que estamos dando los pasos para romper esa hegemonía imperial.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

Oposición en desespero

Walter Ortiz

No hay lugar a dudas que mientras el extremismo trata de fraguar un nuevo momento de violencia en la República Bolivariana de Venezuela, las oposiciones se encuentran en un ejercicio político muy difícil en la actual situación.

En muchos casos sometidos al secuestro de un factor que pretende hacer cumplir las determinaciones de Washington de cambiar el régimen político de Venezuela por acciones de fuerza, aislándose por ende del país nacional, se ven ahora atrapados en el rechazo de sus propias bases políticas que les votaron el pasado año 2021.

Esto tiene mucho que ver con la incapacidad de las gestiones de gobierno en varias de las alcaldías que ostentan por voluntad soberana del pueblo, dejando de lado bases importantes del sistema político venezolano actual como la participación directa y protagónica de los venezolanos y venezolanas en sus comunidades, para la resolución efectiva de sus problemas.

Entonces nos estamos encontrando con un fenómeno donde el extremismo por un lado trata de ganar partido, hablando de una especie de 5 a 0 cuando se dé el resultado electoral del 27 de julio, que está generando básicamente una situación de aislamiento, a lo cual se suma el rechazo en muchos Municipios de bases que habían apoyado alcaldes de signo opositor y que están lejos de exhibir una gestión medianamente eficiente para satisfacer las demandas legítimas de sus pueblos.

Esto hace entrar en estado de desesperación a muchos factores dentro de las oposiciones, considerando la posibilidad

real para el Partido Socialista Unido de Venezuela y el gran Polo Patriótico Simón Bolívar, en general, de recuperar muchos espacios municipales, al punto de plantearse la victoria en los 335 municipios del país que se someterán al arbitrio del pueblo venezolano ese último domingo de julio.

Tal vez por eso los factores extremistas tratan de ganar terreno, generando todo un proceso de cerco que sigue sumando elementos de cara a lo que será la instalación de la Organización de Estados Americanos OEA, desde donde procuran hacer una nueva escalada en contra de nuestro país.

La sola idea de tratar de descarrilar los procesos de priorización de proyectos de la juventud venezolana a través de Consulta Popular Nacional y las elecciones municipales que se darán el 27 de julio, solo lleva a todas las oposiciones a un proceso real de estancamiento que ya tuvo su primer hito en la elección regional y de la Asamblea Nacional del pasado 25 de mayo.

Además esto se mezcla con un mundo absolutamente convulso donde vemos que cada conflicto, más allá de su situación actual, no pasa del estancamiento o de simples pausas que no sabemos hasta qué punto serán puntapiés para nuevos momentos de conflicto.

Monroe anda gravitando por ahí, Venezuela tiene con fuerza que defenderse mientras las oposiciones se muestran cada vez más fragmentadas y con difícil pronóstico para el próximo 27 de julio.

walter1982@gmail.com
Caracas

La propuesta combina la obra literaria con el lenguaje plástico del artista

Filven 2025 rinde homenaje a Juan Calzadilla con una exposición

El maestro recientemente fallecido logró conjugar los códigos de las artes visuales con el género lírico de la literatura para configurar ese lenguaje tan particular que aportó como legado en el área de la expresión artística de nuestro país

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas



La propuesta se instaló en la sala que lleva su nombre

En el contexto de la edición número 21 de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven 2025), la Galería de Arte Nacional (GAN), que sirve de epicentro al primer capítulo de la principal fiesta nacional de las letras, preparó una exposición en honor al poeta, pintor, ensayista dibujante y crítico de arte venezolano recientemente fallecido, Juan Calzadilla, oriundo de Altigracia de Orituco, estado Guárico, quien además llevó las riendas de esta importante pinacoteca.

Juan Calzadilla. Homenaje 1930-2025, está configurada con 65 obras que se complementan con la exhibición de 55 publicaciones de su autoría. Las piezas se caracterizan por sus trazos caligráficos, fragmentos textuales y signos escriturales, elaboradas con técnicas como tinta china, lápiz, aguafuerte, agua de azúcar y gouache sobre lienzo.

“Quisimos, hurgando en todos los museos, todas las bóvedas, ir consiguiendo todas sus obras. Aquí hay 65 de sus obras y 55 de sus publicaciones. Estoy segura de que nos hemos quedado cortos con

toda la obra que él tenía, pero sacamos todo eso que encontramos porque queremos mostrarle a Venezuela y a todos los que nos visiten, sobre todo en estos días en la Feria Internacional (Filven 2025), este trabajo tan productivo de las artes que regaló a la patria Juan Calzadilla”, declaró durante la inauguración la viceministra para las Artes de la Imagen y el Espacio, y presidenta de la Fundación Museos Nacionales (FMN), Mary Pemjean.

Durante el evento, Juan Antonio Calzadilla, hijo del fallecido maestro, destacó el carácter de su padre como activista y militante del arte y la cultura, roles que lo orillaron a abreviar del surrealismo plástico, que lo posicionaron como ícono de esta particular expresión en el país y en toda Latinoamérica.

La GAN, recordó el hijo del maestro, fue la casa grande de Juan Calzadilla. “Hoy lo homenajea aquí, en su llegada a la inmortalidad, con su legado a la posteridad. Aquí Juan Calzadilla aprendió

y ejerció su lectura del arte, desde su condición de guía museográfico en su juventud, hasta convertirse en el historiador y crítico de arte más importante del siglo XX venezolano”, recordó Juan Antonio Calzadilla.

En su integralidad como artista, Juan Calzadilla conjugó la plástica con la poesía para configurar su propio lenguaje híbrido y con ello dejar su impronta en las artes, así en plural, de nuestro país.

“El público actual puede apreciar aquí la lectura múltiple de Juan Calzadilla, quien consideraba que el arte en general era una escritura y nunca distinguió, sino que fusionó su escritura poética y su escritura de artista plástico”, reconoció el hijo.

Por su parte, Raúl Chacón, investigador y curador de la exhibición, detalló que la obra de este insigne y multifacético poeta existió como un tipo de caligrafía gestual, pictogramas que de manera orgánica representan un mundo

de historias tipificadas, surrealistas y fragmentadas.

“Hablar de la obra de Juan Calzadilla, tanto la escrita como la sugerida, entre tintas y figuras, es presenciar la mágica fórmula de dos mundos atados con un mismo cordón. Existe un inicio como influjo absoluto, de cómo la poesía fue dibujándose con tinta, y de cómo la tinta se encargaba de relatar, como un lenguaje orgánico y gestual, todo lo que poéticamente tenía que decirse”, teorizó Chacón.

La muestra se instaló en la sala que lleva su nombre, donde se realizan conversatorios, presentaciones de libros y otras actividades incluidas en la programación de la Filven 2025 *Las puertas del espacio* (1986); *Para amar la ciudad* (sin fecha); *Los límites del laberinto* (1998); *Historieta con balón rojo* (1995), *Mapa de las regiones oníricas* (1995), *Historia del desnudo* (1985), *El manual del extraño III* (1974) y *Trama corporal* (1998), son algunas de las piezas que forman parte de este homenaje.

De acuerdo a Juan Antonio Calzadilla, en esta exhibición es posible distinguir la diversidad y las características de la obra de su padre en diálogo con su obra literaria y destacó especialmente una obra en tres dimensiones, un grafismo convertido en escultura. “Esa fue una propuesta que realizó él y me parece una obra interesante”, opinó.

Bajo el lema “Leer humaniza”, la Filven 2025 extenderá su capítulo inicial hasta el próximo 13 de julio, con presentaciones de libros, conversatorios y actividades en el pabellón infantil, antes de emprender su recorrido por diversos estados del país.

Esta vez será en el espacio El Galpón, en Sarria

Propuestas derivadas del Procedimiento Peterson tendrán segunda temporada

T/ Redacción CO
Caracas

El grupo Teatro Jueves, regresa con una propuesta que tiene características de teatro inmersivo en la que se alternan cuatro piezas que se presentarán esta vez en la sala del Espacio El Galpón los días viernes, sábados y domingos desde el 11 hasta el 20 de julio.

Los títulos que configuran este espectáculo son, *La espera*, de María Gonzales; *Ketortazo*, de María Febres; *Pajaritos preñados*, de Luis Bracho e *Identidad* de Anderson Navas.

Esta iniciativa lleva por nombre Procedimiento Peterson, en homenaje a la técnica de enseñanza-aprendizaje, diseñada por el fundador del Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas, el maestro Horacio Peterson (1922- 2002), y consiste en escribir, producir y montar textos escritos por los estudiantes del laboratorio, y ofrecerles a los participantes la oportunidad de asumir todos los roles del proceso creativo.

Ketortazo toca temas como la relación de madre e hija, los desórdenes alimenticios y cómo

estos pueden llegar a afectar la vida de una joven mujer. La pieza está dirigida por Jorbel Ruiz, bajo la asistencia de Desiré Rodríguez, con las actuaciones de María Febres y Ana Castellucci.

La espera, combina el teatro físico con las problemáticas más profundas dentro de una relación de hermanos que tras años de separación se reencuentran luego del fallecimiento de su madre, Está dirigida por su propia autora, María González y cuenta con las actuaciones de Luis Bracho y Ghyl Santana.

Pajaritos preñados representa en la jaula de pájaros abandonada, los recovecos de un nido familiar, en el que primos y hermanos son los únicos responsables de su supervivencia. La dirige Marco Suniaga, con Valeria Madera en la asistencia de dirección y las actuaciones de José Silvera, Betsabé Correa, Jorbel Ruiz, María Febres y Nelsón García.

Por último, *Identidad*, está dirigida por Gregorio Meléndez, con Terry Pastor en la asistencia de dirección y Amaly Navas, Anderson Navas y Terry Pastor en

el elenco. La pieza se ambienta en una oficina pública, donde un estresado trabajador atiende a una niña que llega sola a sacar su cédula por primera vez, y en un diálogo cruel y mordaz ambos exploran las ausencias que los definen.

La producción del espectáculo en su primera temporada estuvo a cargo de Gryselt Parra El Espacio el Galpón, está ubicado en la calle San Fidel, edificio San Fidel, Sarria. Para mayor información solo puede comunicarse al 0414-378-1248 o a conectarte con la cuenta de Instagram @teatrojueves.

RESIDENCIAS FLAVIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Propietarios (as) de las Residencias FLAVIA, ubicada en la Avenida Miguel Ángel, con Calle Garcilazo, Urbanización Cotas de Bello Monte, Caracas Distrito Capital para una Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la Planta Baja del Edificio el día **MIÉRCOLES 16 DE JULIO DEL 2025** a las 5.30pm. Para deliberar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de la Administradora Yuruuru C.A.
- 2.- Ratificación de la Administradora Yuruuru C.A.
- 3.- Informe de la Junta de Condominio.
- 4.- Determinar el uso de las Áreas Comunes del Edificio, y Bombas de Achique.
- 5.- Elección nueva Junta de Condominio.

La Convocatoria será publicada en el Diario CORREO DEL ORINOCO el día 09/07/2025 Si a la Asamblea no concurre un número de propietarios suficiente para tomar los acuerdos correspondientes, se procederá a celebrar una segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha a las 6.00pm. En el caso que a esta segunda convocatoria tampoco acuda el quórum necesario se celebrará una tercera convocatoria a las 6.30pm. y todos los acuerdos que se tomen serán válidos cualquiera sea el número de asistentes. Se les recuerda a los Señores Copropietarios que no puedan asistir que pueden designar a un representante mediante carta poder dirigida al Administrador.

Administradora Yuruuru C.A.
YURUURU ADMINISTRADORA DE CONDOMINIOS

Compiten en la cancha Melquiades Jaramillo del Club Social CPNB

Inició Torneo Urbano de Baloncesto 2025-II

Participan doce equipos divididos en dos grupos

T/ Diario Vea
F/ Prensa TUB
Caracas

Comenzó el Torneo Urbano de Baloncesto 2025-II, categoría U25, en la cancha Melquiades Jaramillo, ubicada en el Club Social CPNB, en la Cota 905 de Caracas.

Los doce equipos participantes fueron divididos en dos grupos: Grupo A, integrado por Talentos Spartans, Piratas, Rockets de San Isidro, Academia Michael Flores, D'Moda y Vagos; y el Grupo B, compuesto por Altos de Lidice, Élite Basketball Club, Centauros de Caracas, Frontinos BBC, Discípulos y Pioneros de Caracas.

El certamen se disputa bajo el esquema de todos contra todos, por lo que cada conjunto se medirá a sus rivales de grupo. Serán cinco partidos por equipo durante la ronda eliminatoria. Los tres mejores de cada grupo avanzarán a la Súper Ronda, que será un todos contra todos a una vuelta. Los cuatro mejores equipos disputarán las semifinales, con semifinales y final a un solo encuentro para definir al campeón.

El coordinador general del Torneo Urbano de Baloncesto, Sioux Fernández,



El baloncesto urbano es una ventana para el talento nacional

especificó que la competencia forma parte del proyecto iniciado hace cierto tiempo, “con la finalidad de mantener en acción a esos jugadores que luego de terminada la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB) quedaban sin trabajo, lo mismo que técnicos y demás personales pertenecientes a cualquier organización del baloncesto en el país”.

“Nuestro proyecto es siempre mantener en actividad a todos los que hacen esas labores en cancha. Se espera contar con el mayor nivel de competencia de cada uno de los doce equipos que participarán en esta nueva edición del Torneo Urbano de Baloncesto, para mantener la continuidad en los torneos

y brindarle la debida oportunidad a todos. Por otra parte, queremos confirmar que iremos en busca de la expansión del TUB y ya pronto estaremos en La Guaira y después por otras regiones hasta alcanzar todas las entidades regionales del país”, agregó Fernández.

Los organizadores del TUB 2025 dieron a conocer que se realizará el Juego de Estrellas y de Celebridades, en fechas que serán anunciadas próximamente. El coordinador del Torneo Urbano de Baloncesto, Sioux Fernández, manifestó también que en esta oportunidad el certamen contará con mayor apoyo por parte de la empresa privada y pública por cuanto habían

logrado aumentar el número de sponsors para esta nueva temporada ya que contarán con transmisión de televisión a través del Streaming Torneo Urbano Somos de Barrio y de la *Televisora Fuerza Armada Nacional Bolivariana (TVFANB)*.

En este encuentro con los representantes de los medios de comunicación social, estuvo presente el reconocido árbitro del baloncesto rentado, Mauricio Rojas, quien explicó los reglamentos del torneo y especificó que ya está previsto el manual de reglamento del Círculo de Jueces, Oficiales y Estadísticos de Baloncesto del Distrito Capital (Cirjoeba), que será implementado en todo el certamen. También quedó garantizado el comité disciplinario, que se encargará de sancionar a los infractores durante la competencia.

Por su parte el vicepresidente de Comercialización de TV FANB, Arquímedes González, que esta será la primera transmisión oficial de la planta en un evento deportivo y que el objetivo está bien determinado, “a fin de darle cumplimiento a las solicitudes del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y el Ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, quienes han venido insistiendo que este acercamiento pueblo y la fuerza armada nacional, es sumamente importante”.

La serie se reanuda esta noche en Maracaibo

Hoy continúa la final de la Superliga Profesional de Baloncesto

T/ Prensa SPB
Caracas

Gaiteros del Zulia pasó la página rápido y derrotó este domingo a Trotamundos de Carabobo 56-80 en el segundo partido de la final, disputado en el Forum de Valencia. Una gran intensidad en defensa los 40 minutos y un oportuno perímetro, le dieron la victoria al equipo furrero.

La serie continuará hoy miércoles nueve de julio, desde las ocho de la noche, en el Belisario Aponte de Maracaibo, estado Zulia.

Ambos equipos repitieron sus quintetos titulares del primer juego, Trotamundos con David Cubillan, Juan Suero, Ricky Ledo, Néstor Colmenares y Mindaugas Kupsas, mientras que por Gaiteros saltaron al tabloncillo Edwin Mijares, Luis Duarte, Michael Warren, José Ascanio y Malik Dime.

Los visitantes tomaron la delantera, con una intensa defensa, corriendo la cancha en ataque y mostrando una buena puntería desde el perímetro, que les permitió llevarse el primer cuarto 11-24.

Aunque Trotamundos mostró mejoría en el segundo cuarto, con Ledo y Suero liderando el ataque, la intensidad de Gaiteros se volvió a imponer. 14-18 fue el parcial y Gaiteros se fue al descanso arriba 25-42.

Trotamundos mostró su mejor cara luego del descanso, con David Cubillan convirtiendo los últimos 10 puntos del equipo, ese parcial lo ganó la casa 17-14, para dejar la pizarra 42-56 al entrar a los últimos 10 minutos.

Gaiteros volvió a apretar el acelerador en el último cuarto. Mijares y Duarte lideraron la ofensiva en ese parcial, aunado nuevamente por un gran trabajo en defensa. 14-24 finalizó el período, dejando el definitivo 56-80.

Edwin Mijares comandó la victoria con 18 puntos (4 de 6 en triples), 4 asistencias, 2 asistencias y un robo. Le siguió Michael Warren con 14 tantos, 4 rebotes, una asistencia, un bloqueo, mientras que Dimé y Ascanio, aportaron 10 puntos cada uno. Por Trotamundos, Juan Suero consiguió 14 puntos, 7 rebotes, 3 robos y un bloqueo.

Venció a la favorita María Coelho

Katherine Loyo es la nueva reina del karate continental



TyF/ Mindeporte
Caracas

La venezolana Katherine Loyo debutó con medalla de oro Campeonato Suramericano de Karate en el que consiguió una resonante victoria sobre la campeona regional y continental, María Coelho, en el torneo que se disputó en pa-

sado fin de semana en el Gimnasio de Deportes Geraldo Magalhães de Pernambuco, Brasil.

La kateca juvenil se consagró en los -48kg tras dominar sus tres combates. En el primer desafío derrotó con comodidad 6-3 a la brasileña Rafaelly Dias y acto seguido superó de manera contundente 4-0 a la chilena Tiare

Lozano para avanzar a la final contra la campeona suramericana, panamericana y número 16 del ranking mundial.

Pero Loyo no se amedrentó por los títulos ni la localidad de la amazónica Coelho. Trabajó bien la distancia y con mucha velocidad en sus ataques doblegó 7-4 a la favorita del campeonato y se colgó la medalla dorada más reluciente de su trayectoria.

“Gracias a los ajustes que hemos hecho en los sistemas de combate, conseguimos cambios positivos y me sentí muy cómoda. Es un gran logro personal haber vencido a la reina de la disciplina en el continente”, recalcó la caraqueña sobre su enorme triunfo en tierras pernambucanas.

Un país de campeones

Los deportistas venezolanos continuaban defendiendo el tricolor para ponerlo en lo más alto de las premiaciones de las competencias internacionales.

Una muestra de eso es la karateka Katherine Loyo, quien se alzó con el oro del Campeonato Sudamericano de Karate en Pernambuco, Brasil. La atleta criolla no le importó que María Coelho, campeona continental, fuera su contrincante en la pelea por el oro y con un marcador 7-4 obtuvo la medalla dorada en la categoría -48kg.

En los deportes tradicionales venezolanos, como son el béisbol y softball, los equipos criollos también pusieron su grano de arena. En la Serie del Caribe Kids, que se realiza en el estadio Jorge Luis

García Carneiro del estado La Guaira. La selección nacional debutó con una victoria 2-0 sobre la novena mexicana.

En el Mundial de Softball, que se juega en Alberta, Canadá, el equipo criollo masculino obtuvo su primera victoria del torneo al derrotar 1-0 a su par de Argentina.

También en softball, pero femenino, la selección venezolana aseguró su clasificación a la Copa del Mundo 2026 luego de derrotar a Brasil 2-1 en la jornada final del campeonato panamericano realizado en Colombia.

Por otra parte, la Vinotinto femenina se prepara para enfrentar a Brasil y a otras selecciones en la Copa América 2025 que comienza el fin de semana.

T/ Redacción CO



Fotos/ Cortesía